



**Autonomía en conflicto: aproximación al estudio del comportamiento de excombatientes de las FARC-EP desde una perspectiva interaccionista**

Andrés Acosta Gaviria

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Asesora

Sonia Natalia Cogollo Ospina, Doctora (PhD) en Artes

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Psicología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2023

---

Cita

(Acosta Gaviria, 2023)

---

**Referencia**

**Estilo APA 7 (2020)**

Acosta Gaviria, A. (2023). *Autonomía en conflicto: aproximación al estudio del comportamiento de excombatientes de las FARC-EP desde una perspectiva interaccionista* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

### **Dedicatoria**

A Sandra y Edilma, por su amor valiente, inagotable y siempre reconfortante.

### **Agradecimientos**

A mi familia, el espacio seguro al que siempre conviene volver.

A Miguel y Vanessa, lo más valioso que conservo del paso por las aulas, por las conversaciones y aportes permanentes.

A Natalia Cogollo, por su paciencia absoluta para apoyar la construcción de este trabajo, y por sus valiosas enseñanzas sobre la paz y la esperanzadora posibilidad de construir un futuro diferente.

A la Universidad de Antioquia y quienes de ella hacen parte, por las preguntas, las discusiones y las reflexiones inagotables.

---

## Tabla de contenido

Resumen .....	7
Abstract .....	8
Introducción .....	9
1 Planteamiento del problema .....	10
2 Justificación.....	17
3 Objetivos .....	18
3.1 Objetivo general.....	18
3.2 Objetivos específicos .....	18
4 Marco teórico .....	19
4.1 Exigencias ambientales, recursos individuales e interaccionismo .....	20
4.2 El problema de la obediencia y el disciplinamiento: la fabricación de soldados .....	22
4.3 Amenazas, defensa y conformación de masas de combatientes.....	25
4.4 La guerra: sistemas de masas y mutua perpetuación .....	28
5 Metodología .....	32
5.1 Enfoque: cualitativo.....	32
5.2 Método: fenomenología hermenéutica .....	33
5.3 Instrumento para la recolección de la información: investigación documental .....	34
5.4 Universo documental y muestra .....	34
5.5 Plan de manejo y análisis de la información .....	34
5.6 Consideraciones éticas.....	36
6 Resultados .....	37
6.1 Motivadores disposicionales para el ingreso a las FARC .....	37
6.2 Motivaciones contextuales para la adhesión al grupo .....	41
6.3 Elementos que propiciaron transformaciones subjetivas.....	44

6.4 Significados de los excombatientes, tras desvincularse, sobre su experiencia.....	48
7 Discusión.....	52
8 Conclusiones .....	54
9 Recomendaciones.....	56
Referencias .....	57

**Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>CNMH</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>CV</b>	Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
<b>GMH</b>	Grupo de Memoria Histórica del Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>FARC</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

## Resumen

Esta investigación tiene por objetivo indagar por las causas disposicionales y situacionales para el ingreso de una serie de excombatientes a las FARC. En esa misma vía, también se pregunta por los cambios subjetivos que permiten la ejecución de comportamientos dañinos en la medida en que, como se ha indicado en multiplicidad de estudios previos sobre la guerra, la magnitud de los conflictos contemporáneos solo resulta posible si se incorporan individuos independientemente de sus rasgos de personalidad, forzando transformaciones que permitan incorporar los nuevos comportamientos y actitudes que precisa el paso a la clandestinidad y a la lucha armada.

Para esto, se cuenta con los relatos del Informe Final del conflicto armado colombiano en sus tomos testimonial y de niñas, niños y adolescentes, sobre los que se realizó un análisis fenomenológico-hermenéutico enfocado en las inquietudes expuestas. De esta manera, se pudieron apreciar motivadores internos como el idealismo o la búsqueda de emociones fuertes, así como factores situacionales entre los que sobresale la violencia estructural, la presencia de grupos armados en el espacio inmediato, la identificación con otros significativos y la filiación emocional con miembros de la organización. Además, se da cuenta de instrumentos que propician cambios tras el ingreso, como el adoctrinamiento, los castigos, el disciplinamiento, los ritos de iniciación y las violencias sexuales. Finalmente, se indaga por las construcciones personales tras el egreso y se desarrollan categorías de responsabilidad, voluntariedad, proyección de la ideología por otros medios y las secuelas de la guerra.

*Palabras clave:* psicología social, conflicto armado, guerra, Colombia, motivación, interaccionismo, obediencia

### **Abstract**

This research aims to investigate the dispositional and situational causes for the entry of a series of ex-combatants into the FARC. In the same way, it also asks about the subjective changes that allow the execution of harmful behaviors to the extent that, as has been indicated in a multitude of previous studies on war, the magnitude of contemporary conflicts is only possible if there are incorporated individuals regardless of their personality traits, forcing transformations that allow the incorporation of new behaviors and attitudes that are required to go underground and to the armed conflict.

For this, there is available the information of the Final Report of the Colombian armed conflict in its testimonial and of girls, boys, and adolescents volumes, on which a phenomenological-hermeneutic analysis was carried out focused on the concerns expressed. In this way, it was possible to appreciate internal motivators such as idealism or the pursuit for strong emotions, as well as contextual factors among which the structural violence, the presence of armed groups in the immediate physical space, the identification with significant others, and the emotional affiliation with other members of the organization stand out. In addition, there is a development about instruments that promote changes after admission, such as indoctrination, punishment, discipline, initiation rites, and sexual violence. Finally, the personal constructions after demobilization are investigated and categories of responsibility, voluntariness, projection of ideology by other means, and the aftermath of war are developed.

*Keywords:* social psychology, armed conflict, war, Colombia, motivation, interactionism, obedience

## Introducción

La firma de los acuerdos con las FARC permite un escenario hasta ahora inexplorado: la construcción colectiva de un sistema político alternativo con quienes antes fueron militarmente enfrentados. Este tránsito posibilita, además, el acceso a fuentes y perspectivas previamente fuera del espectro social, clandestinas. El *Informe final del conflicto armado colombiano (2022)* es, en esta vía, un intento de construcción histórica a partir de las voces de los otrora antagónicos y ahora en proceso de reincorporación.

Por esto, la presente investigación asume el mencionado Informe como insumo principal en tanto permite un acceso directo a las construcciones subjetivas de quienes transitaron por las FARC y, con este, a sus motivaciones y apreciaciones sobre sus comportamientos. Lo que se busca es, pues, un acercamiento al comportamiento dañino de los combatientes desde sus perspectivas personales, producto de sus experiencias vitales, confrontando la realidad con la teoría disponible.

Los relatos seleccionados fueron escogidos porque hacían alusión directa a las FARC y porque eran protagonizados por menores de edad, pretendiendo así el análisis alrededor de los cambios actitudinales, ideológicos y comportamentales que obliga la guerra a quienes se ven sometidos a ella, siendo la obediencia un imperativo ineludible. En una aproximación similar a la de la CV, en esta investigación se pretende validar la experiencia de los excombatientes, dándole especial importancia a sus valoraciones y relatos, con miras a una construcción histórica que contemple todas las voces como necesarias para dar cuenta del fenómeno, especialmente para el caso del conflicto armado colombiano, en el que se vieron enfrentadas multiplicidad de subjetividades enardecidas por motivos políticos.

A esto se suma, en definitiva, que la reconstrucción social, que implica una reconciliación colectiva, precisa procesos empáticos a través de los cuales pueda entenderse el accionar de los ofensores más allá de la atribución de una moral, determinación, carácter o valores inferiores. La maldad hace parte de la gama de las condiciones propias de la naturaleza humana y es una posibilidad permanente, por lo que es pertinente una indagación profunda que permita entenderla, mitigarla y comprender los instrumentos de los que hace uso para evitarla.

## 1 Planteamiento del problema

En 2016 el Estado colombiano firmó los acuerdos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), suceso que se constituye como fundamental en la historia del país que, desde el momento mismo de su conformación como república independiente, ha estado marcado por la confrontación violenta recurrente. Por esto último, responder la cuestión del surgimiento y mantenimiento de las FARC en el panorama nacional durante las décadas del conflicto corresponde a una tarea de profunda extensión y complejidad que congrega, en la actualidad, a multiplicidad de profesionales de diversas áreas del conocimiento. En tal empresa, las ciencias sociales tienen un rol fundamental con miras a la comprensión, reconciliación y superación de tal estado de violencia histórico.

Como grupo subversivo, las FARC nacieron en un país sumido en la violencia bipartidista y en el que, además, la persecución se extendía también a los militantes de los movimientos comunistas. El Estado había sido ineficiente a la hora de descentralizarse y responder a las problemáticas específicas de las regiones apartadas del país, lo que terminó con 16 territorios autodenominándose repúblicas independientes —entre ellos Marquetalia, en 1964— durante la década de 1960 (Penagos, 2013). Estas regiones, de acuerdo con Alfredo Molano (1988), poseen la particularidad de que

Todas las Repúblicas Independientes de la década del 60 se inspiran en El Davis, que fue en su origen una concentración de guerrillas obligadas a trabajar la tierra para vivir y a organizarse para gobernarse y defenderse. Su objetivo no fue —ni en El Davis, ni en Marquetalia, ni en Riochiquito— derribar el sistema, sino defender por medio de las armas la autogestión económica y una forma embrionaria de organización política. (p. 27).

En adición, «el monopolio del poder por parte de los partidos liberal y conservador y el alineamiento de la población bajo estas banderas (...) impidieron que los grandes cambios económicos y sociales desencadenados por el desarrollo, encontraran formas propias de acción política» (Molano, 1988, p. 25), situación por la que «en Colombia toda reivindicación social ha tenido que tomar objetivamente los caminos de la oposición política y utilizar la violencia como manera de hacerla» (p. 25). Esta imposibilidad de articular al sistema político las demandas

colectivas resultó, también, en el fracaso de procesos de paz con grupos insurgentes en décadas posteriores (considérese el genocidio a los militantes de la Unión Patriótica), lo que mantuvo a los guerrilleros alejados de las rutas civiles y condenó a la población a la amenaza constante a sus vidas.

De acuerdo con el Grupo de Memoria Histórica (GMH, 2013) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), la guerra en Colombia tuvo modalidades de violencia diferenciadas en función del grupo que las ejercía, estando marcada la guerrillera por «los secuestros, los asesinatos selectivos, los ataques contra bienes civiles, el pillaje, los atentados terroristas, las amenazas, el reclutamiento ilícito y el desplazamiento forzado selectivo» (p. 35). Así, según el análisis del CNMH, enfocaron el accionar a la vulneración de la libertad y los bienes, mientras los paramilitares afectaban principalmente la integridad física. Los militares, por su parte, en ocasiones recurrían a un accionar irregular caracterizado por «las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas, así como en los daños colaterales producto de los bombardeos, y del uso desmedido y desproporcionado de la fuerza» (GMH, 2013, p. 35).

En esta guerra a tres bandas los daños se hacen incalculables. En términos de vidas perdidas, se calculan alrededor de 262 197 personas entre las que aparece una evidente mayoría de civiles (215 005 bajas) y una menor cantidad de combatientes (46 813), tomando en cuenta los datos disponibles entre 1958 y 2018 (Romero, 2018). En esta medida, en el Informe General *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, el Grupo de Memoria Histórica (2013) llama la atención con respecto al hecho de que la guerra fue sostenida en el tiempo con acciones de baja intensidad como «asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, secuestros y masacres pequeñas» (p. 42), lo que permitió la perpetuación de las actividades de guerra.

Por su parte, el fenómeno del reclutamiento forzado presentó unas lógicas particulares que precisan ser analizadas. En primer lugar, es de especial consideración que, de acuerdo con la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (en adelante, CV), lo que se presentó

No fue una práctica marginal ni aleatoria; por el contrario, obedeció a una lógica racional y a una acción decidida de los grupos armados ilegales. Cada uno identificó y aprovechó la vulnerabilidad de estas personas para reclutarlas y fortalecer su capacidad militar con

individuos ágiles, obedientes y de quienes se espera una mayor adaptabilidad a las necesidades de la guerra. (2022c, p. 190).

En esta vía, de acuerdo con el Comité Internacional de la Cruz Roja (2019), los menores

A veces, son reclutados por la fuerza o secuestrados, pero muchos niños se unen «voluntariamente». Las graves desigualdades sociales, la separación de los adultos responsables, la falta de acceso a la educación y el desplazamiento son algunas razones que pueden impulsar a los niños a alistarse. A veces, los niños también se ven tentados por el poder y el nivel social que disfrutaban los portadores de armas. La venganza de la muerte de un familiar también puede ser un motivo (p. 15).

Por su parte, Daniel Henao (2020) asevera que para comprender las razones que llevan a la vinculación de combatientes, se precisa una aproximación integral que contemple lo contextual y lo subjetivo en tanto «hay un sujeto social que es determinado por una serie de elementos externos –sociales, culturales, políticos, económicos– y composiciones propias –psicológicas, experienciales, emocionales–» (p. 35). Por esto, plantea tres dimensiones para la consideración de las motivaciones de ingreso a la guerrilla: (a) estructural y de motivos externos, que contempla las condiciones económicas, la represión y falta de garantías políticas, y las formas de socialización (esta última referente a las relaciones tempranas con actores presentes en el contexto); (b) subjetiva y de motivos internos, que incluye la identificación con la organización, la aceptación y pertenencia en el grupo, deseos guerrilleros y vínculos afectivos; (c) instrumental y de razones utilitaristas (según la cual la motivación para el ingreso es racional y pretende el alcance de beneficios previstos).

Así mismo, Nieto et al. (2017) caracterizan los motivadores para el ingreso de nueve excombatientes, cuatro de ellos reclutados siendo menores de edad, y los describen en cinco categorías que, afirman, se relacionan entre sí en la medida en que no se presentan causas únicas que provoquen la decisión, sino que se articulan entre sí para configurar la incorporación en el grupo. Estas categorías son: (a) la influencia de las redes de apoyo, en la cual figuras influyentes – como familiares o amigos– motivan el ingreso a las filas y que se presenta en la mayoría de los entrevistados; (b) la ideología política, que contempla las coincidencias en los sistemas de ideas y

creencias del sujeto con las del grupo; (c) razones socio-económicas, como son la falta de oportunidades laborales, la desigualdad o el acceso a educación, y que se presentan como elementos del contexto que favorecieron el ingreso de la totalidad evaluada; (d) curiosidad, entendida como inquietud por la organización y la vida guerrillera; (e) venganza, según la cual se pretendía responder a agresiones percibidas mediante el ataque a grupos enfrentados por las FARC, como las Fuerzas Militares o las estructuras paramilitares, pero, de acuerdo con quienes lo expusieron, se transformó tras la incorporación como consecuencia de incompatibilidad ideológica con los principios guerrilleros. Las autoras reconocen, en esta misma vía, que el significado dado a las motivaciones del ingreso tiene una condición dinámica y que, por tanto, la permanencia en el grupo puede modificar las atribuciones al respecto.

Ante tal panorama, resulta pertinente volver la vista sobre las investigaciones de Hannah Arendt (1963), Stanley Milgram (1980) y Zygmunt Bauman (2008), realizadas bajo consideración de las atrocidades del Holocausto, y poner el foco sobre un elemento allí analizado: la guerra precisa una sistematicidad que implica la imposibilidad de valerse solo de los escasos y excepcionales sujetos con rasgos de la personalidad antisociales, haciendo necesario recurrir —y en una proporción enormemente mayor— a aquellos que gozan en pleno de una moral adecuada, poseen características particulares poco llamativas y carecen de rasgos de potencial peligro para los demás, acabando por ser instrumentalizados y sometidos a transformaciones subjetivas que permiten su participación en los conflictos. Conviene preguntarnos entonces, con base en tal razonamiento, ¿qué fenómenos situacionales y condiciones disposicionales resultaron definitorios en las acciones dañinas cometidas por los combatientes en el marco del conflicto armado colombiano?

Para tal fin, se cuenta con los relatos como insumo de gran valor en la medida en que permiten aproximarse a las situaciones a través de las construcciones subjetivas de quienes las protagonizaron. De acuerdo con Mary Luz Marín (2020), la guerra no tenía por móvil la crueldad, que puede considerarse un efecto imprevisto, sino la idea de justicia. Esta idea puede abordarse a partir de la teoría de John Rawls, que «considera que los principios de justicia que son objeto de un acuerdo entre personas racionales, libres e iguales en una situación contractual justa, pueden contar con una validez universal e incondicional» (Caballero, 2006, p. 2). En esta medida, la lucha guerrillera es una de reivindicación y reclamo de lo que se cree que por derecho pertenece a las comunidades y sobre tal supuesto se justifican las acciones realizadas.

Así pues, la participación en el conflicto, con miras al desarrollo de la agenda ideológica, necesita de instrumentos que hagan frente a las confrontaciones psicológicas a las que se ven sometidos los combatientes como consecuencia de sus esquemas morales. Por ejemplo, en *El Espectador* (Palma, 2016) se rescatan una serie de reglas que se debían cumplir en el ejercicio militar, dentro de las que destaca el respeto a la verticalidad de la organización que implicaba que, necesariamente, había que acatar las órdenes sin cuestionar a los superiores en ninguna circunstancia, remarcando explícitamente que no existía la posibilidad de deliberación con respecto a las determinaciones asumidas. Un segundo punto relevante era la confianza en la dirección política que llevaba al imperativo de cumplir cualquier orden, incluso si esta parecía no tener relación con la causa política. De esta manera, hace aparición una confrontación subjetiva: la obligación de obedecer a los superiores sin cuestionar nada, por el bien del proyecto político, frente a la obligación de atender a las ponderaciones morales recurrentes. El mundo interno del sujeto enfrentado, por tanto, con las exigencias del mundo externo.

Gonzalo Cataño (2017) establece que, de acuerdo con los lineamientos de las FARC, «la obediencia en el ejército oligárquico es opresión, vejamen y desdicha, y la sumisión en las FARC es liberación y fuente de prestigio» (p. 120) y que, por lo tanto,

Para alcanzar los objetivos de la agrupación se exige la más estricta uniformidad en el proceder de los asociados. Desaparece la voluntad individual y todo reclamo particular. En su interior la vida se traduce en mandar y obedecer, en obediencia uniforme para «crear íntima cohesión y unidad política» y llevar a cabo las tareas emanadas de los órganos superiores. Es aquí donde el Reglamento expresa sus mandatos con mayor claridad. Toda infracción disciplinaria –manifiesta– es objeto de castigo, suave o enérgico, según se trate de faltas o de delitos. Una falta es una negligencia, y una contravención que afecta la vida del grupo es un delito. (Cataño, 2017, p. 120).

En este sentido, María Clemencia Castro (2001) postula que en la participación guerrillera el «hacerse clandestino será entonces hacer del clan su destino» (p. 52). El combatiente deja de ser soberano de sí y de su porvenir, otorgando —de manera libre o bajo coacción— tal poder a la estructura bélica. La desobediencia no es tolerada y las órdenes se convierten en sus principales motivos para actuar, incluso si pueden ocasionarle la muerte o llevarle a hacer daño.

En este juego de destinos prescritos, aparece otro elemento que precisa especial consideración: las construcciones culturales relativas al género que impactan las estructuras sociales definen, inevitablemente, los roles que juegan las mujeres en la guerra y generan para estas, daños diferenciados con respecto a otros grupos poblacionales. Siendo así, resulta de especial utilidad la comprensión del género como aquellas abstracciones ideológicas a partir de las cuales se «atribuyen características “femeninas” y “masculinas” a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a las esferas de la vida. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales» (Lamas, 2000, p. 8). La aceptación de este factor como ineludible a la hora de tratar el conflicto permite, también, la validación del reclamo generalizado de organizaciones de mujeres que señalaban que «sin la voz de las mujeres la verdad no está completa» (CV, 2022b, p. 13).

En este sentido, en el volumen *Mi cuerpo es la verdad: Experiencias de mujeres y personas LGBTQ+ en el conflicto armado* del Informe Final del conflicto armado colombiano se afirma que

Mujeres y hombres experimentaron el conflicto armado de modos diferentes. A muchos de ellos les costó la existencia; a las mujeres sobrevivientes, la guerra marcó sus cuerpos, su intimidad, sus relaciones sociales, su salud, sus estados de ánimo, sus deseos de vivir y de amar. Sumidas en el dolor, perseveraron en el empeño de cuidar la vida, sus hijos, su techo, su territorio. (CV, 2022b, p. 14).

En un artículo que se pregunta específicamente por las particularidades de las niñas soldado en el conflicto colombiano, titulado *¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia?* (Moreno et al., 2010), se describen 60 argumentos dados por 18 niñas desmovilizadas en el 2004 para su vinculación. Estos argumentos se describieron a través de 13 factores, entre los que destacan las aspiraciones lúdicas, la violencia intrafamiliar, el enamoramiento y el amor filial. Respecto a las aspiraciones lúdicas, que aparecen casi en la mitad de los argumentos, se refieren a los casos de «los niños y a las niñas que se vinculan a los grupos armados como agentes activos con deseo de aventura, vocación lúdica y otras aspiraciones similares, ligadas a su vinculación a los G.A.I.» (Moreno et al., 2010, p. 462). También llama la

atención que las razones ideológicas aparecen solo en el 1,6% de todos los casos, siendo un factor poco relevante en esta investigación.

En una investigación similar, se analizaron las significaciones otorgadas a su experiencia por 21 niñas soldado de grupos guerrilleros y paramilitares del país (Carmona y Tobón, 2010). En estos relatos se pudieron localizar tres momentos básicos (no necesariamente cronológicos ni consecutivos, sino más bien típicos en las narraciones): una primera fase marcada por el disfrute de la novedad y la amabilidad para favorecer la integración (fase exploratoria); un segundo momento en que se establecieron significados temporalmente estables, donde las menores pudieron crear grupos significativos o proyectarse a futuro en la organización (ajuste de las expectativas a la realidad del grupo); y un momento final en que la capacidad de mantenerse en el grupo se agota y el régimen resulta insoportable, generando la búsqueda de maneras para abandonarlo (Carmona y Tobón, 2010, pp. 4-7).

Por esta misma vía, Nohora Niño (2016) afirma que se pretende crear en las jóvenes mujeres combatientes un *habitus* guerrero específico, a través de las escuelas de formación y de las reglamentaciones específicas de la cotidianidad guerrillera. De esta manera, lo que se busca es dotar de dispositivos por medio de los cuales se posibilite la creación de disposiciones y esquemas que favorezcan a la organización armada. Así, se introducen los sujetos a un nuevo capital simbólico y físico alterno que impone juicios y acciones, y con miras a la superación de los antiguos esquemas perceptuales y disposicionales. Para esto, se dispone de un grupo de valores y una moral propia para la conformación de una disciplina que dirija al *buen guerrillero* (Niño, 2016, pp. 34-35).

Ante este panorama, lo que se pretende es indagar en la relación compleja entre las condiciones subjetivas, culturales y situacionales como motivadoras de las conductas emitidas por combatientes de las FARC durante la guerra interna colombiana, valiéndose para esto de las experiencias de quienes las ejecutaron y sus percepciones al respecto. Por consiguiente, lo que se busca es un análisis de las transformaciones que experimentaron los exguerrilleros durante su paso por las filas insurgentes, así como la manera en la que sus disposiciones personales se articularon a las exigencias contextuales para dar lugar a las actividades realizadas.

## 2 Justificación

Colombia se encuentra, luego de la firma de los acuerdos de paz con las FARC, en un periodo de transición. Si bien tal situación no implica el fin de la guerra en el país, sí representa la desmovilización de gran parte de la guerrilla más antigua y una importante modificación en el panorama político interno que pretende, ahora sí, la inclusión de una gama mayor de posiciones, incorporando para esto muchas que han sido tradicionalmente ignoradas. Sin embargo, realizar tal apuesta por el futuro precisa, en el presente, una confrontación con el pasado y con las inquietudes que surgen al transitar los pasajes de la historia violenta de la nación.

En medio de esta coyuntura, las ciencias sociales deben participar en la reconstrucción social aportando sus saberes y demás herramientas a disposición, con la finalidad de estudiar de manera rigurosa y activa las circunstancias en las que se ha desarrollado el conflicto armado para poder, de este modo, prevenir el retorno permanente de una guerra que se muestra interminable. Es de esta manera, entonces, que las disciplinas del campo se alinean con el anhelo colectivo de una construcción nacional pacífica, alternativa, profundamente incluyente y con herramientas de participación que permitan prescindir de la violencia como ruta para tramitar la divergencia. A esto se suma que, además del aporte para la sociedad y la ciencia del país, se da lugar a nuevas herramientas para entender el comportamiento de los individuos y las sociedades aplicables en otras latitudes del planeta.

Finalmente, el intentar comprender las motivaciones de los combatientes ayuda a entender las condiciones en las que se desarrollaron oscuros momentos de la historia de Colombia. De esta forma, es posible humanizar a actores en décadas previas enfrentados y que ahora requieren reincorporarse a las estructuras civiles. Examinar las vulnerabilidades individuales y contextuales, en definitiva, favorece la identificación de aspectos a los que somos universalmente susceptibles y, por tanto, la realización de procesos empáticos que permitan el reconocimiento del otro como actor importante en la cimentación de una sociedad que evite los vicios del pasado, la construcción de un país en paz.

### **3 Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

Describir los fenómenos situacionales y las condiciones disposicionales que posibilitaron las acciones dañinas de excombatientes de las FARC durante su permanencia en la guerrilla.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Establecer las influencias contextuales que pueden resultar como factor explicativo de los comportamientos dañinos.
- Comprender los elementos subjetivos de los excombatientes que actuaron como condiciones relevantes para la realización de daños a otros.
- Analizar la interacción entre los factores situacionales y los disposicionales para configurar las conductas perjudiciales.
- Explorar los significados otorgados por los excombatientes a su propio accionar en las filas del grupo.

#### 4 Marco teórico

Colombia se encuentra, en este momento, en un periodo de incertidumbre. Pocos años después de la firma de los acuerdos de paz con las extintas FARC el compromiso del Estado con la reparación, la reincorporación y la memoria histórica se encuentra en una frágil posición incierta. Del lado de la sociedad civil, el tema no resulta menos polémico y aparece un panorama polarizado que pudo ser constatado inicialmente con el plebiscito del 2016, pero que sigue presente y se puede identificar en las posiciones de algunos líderes, con fuerte apoyo de ciertos sectores poblacionales, que se encuentran en contra del cumplimiento de lo firmado y que afirman tener intenciones de, incluso, «hacer trizas los acuerdos».

El acuerdo implícito que permite la vida en sociedades estructuradas (expuesto de forma amplia por los contractualistas clásicos, como Hobbes o Rousseau) genera también, como contraparte, el deseo en las personas de que exista justicia al momento del incumplimiento. De esta manera, las personas se comportan de forma adecuada, respetan las normas y se hacen cargo de los deberes que —por su condición de ciudadanos— les son impuestos, pero esperan lo mismo de los demás. Así, «el deseo de castigar a aquellos que se saltan las normas es una respuesta innata del ser humano» (Douglas, 2012, parafraseado por Quiles del Castillo et al., 2016, p. 22) y, de la misma manera, «la percepción de maldad genera el deseo de corregir al malvado aplicando un castigo que sea equiparable a la maldad cometida» (Quiles del Castillo et al., 2016, p. 23). En el caso colombiano, que es el que nos interesa, es generalizado entre los detractores de los procesos de paz el sentir que estos acuerdos son una forma de impunidad, que el castigo no es proporcional con los daños profundos realizados a la población civil.

En este sentido es necesario que, entre tantas inquietudes y cuestionamientos, se empiecen a desarrollar respuestas ante temáticas fundamentales, sobre todo con miras al aprendizaje y a la no repetición de lo sucedido. Siguiendo a Manuel Reyes Mate (2003), hace falta más que un recuerdo pasivo de los acontecimientos de Auschwitz para evitar su retorno, «es preciso reorientar el pensamiento y la acción de forma tal que ese pasado no se repita» (p. 1) y es, en consecuencia, imperativo entender el actuar de los combatientes para prevenir el retorno de un pasado violento que ha sido constante en la historia nacional, y del que no hay una superación plena todavía, pues en el campo y en las ciudades siguen desarrollándose operativos violentos que continúan afectando la vida y la dignidad de las personas.

Un problema similar surgió en la segunda mitad del siglo XX, al superarse la II Guerra Mundial y haber derrotado a Hitler y, con él, al nazismo (al menos en su primera y más fuerte oleada hasta el momento). Europa, que se preciaba de ser la cuna de la civilización, ahora se enfrentaba a cuestionamientos internos y externos luego del exterminio, la degradación y la violación sistemática a los más básicos derechos humanos, lo que en su momento resultó profundamente aberrante para la humanidad y que, incluso hoy en día, es difícil de comprender. Grandes pensadores, como Primo Levi y Hannah Arendt, desarrollaron importantes ejercicios reflexivos para intentar explicar lo que sucedió en los campos de concentración, donde quedó al descubierto el lado más inquietante de la naturaleza humana y de las sociedades contemporáneas (ahora con unas bases evidentemente frágiles). A ellos se sumaron una serie de académicos con fuertes inquietudes que, a través de experimentos y observaciones, desarrollaron una sólida base teórica que permite dar cuenta de las diversas motivaciones y causas del comportamiento malvado, como el emitido en periodos de guerra.

#### **4.1 Exigencias ambientales, recursos individuales e interaccionismo**

La evaluación de las causas para la exhibición de comportamientos dañinos precisa, en primer lugar, un análisis que integre y concilie la realidad intrapsíquica con la social. Una aproximación que describa ambas condiciones de una forma binaria, supone que «podemos conocer uno sin conocer el otro, como si se tratasen de dos mundos extraños entre sí» y que, en consecuencia, es posible asumir al «individuo reducido a su organismo y la sociedad petrificada en sus instituciones y aparatos» (Moscovici, 1985, p. 17). Por el contrario, conviene afirmar, de acuerdo con Oscar Navarro (2012), que «todo individuo existe en una red de relaciones y todo colectivo está compuesto por individuos» (p. xiii), elemento de ineludible atención de cara a evitar el riesgo de «ocultar o sesgar la realidad o el de crear artificios que no corresponden a la naturaleza compleja de los fenómenos humanos y sociales» (p. xiv).

En esta medida, Moscovici (1985) afirma que la psicología social es la «ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad» (p. 18), por lo que la indagación sobre las motivaciones para la participación en el conflicto armado precisa, de forma permanente, reflexionar respecto a la retroalimentación constante de la sociedad al individuo, y en vía contraria. Siendo así, debe considerarse que se inscriben dentro del campo de lo disposicional aquellas atribuciones

explicativas del comportamiento fundamentadas en procesos internos del sujeto, así como en su componente ideológico, que son aquellas representaciones y actitudes mediante las que se da forma «a esta realidad mitad física y mitad imaginaria que es la realidad social» (Moscovici, 1985, p. 19). En íntima relación, lo situacional o interindividual contempla las interacciones del sujeto como marco al cual se le atribuye la causalidad de la conducta ejecutada (Navarro, 2012, p. xxv).

Así, se reconoce un sujeto que no está a la espera de que otros le comuniquen sus intenciones para responder, pero que tampoco actúa en plena independencia, por lo que no puede establecerse un modelo que haga predicciones certeras sobre la conducta que se emitirá ante la exposición a ciertos contextos. El rol individual en ciertas situaciones adquiere o pierde protagonismo en función de los rasgos particulares de la persona, lo que hace que en ocasiones los sujetos actúen de maneras diferentes a las que esperan quienes pretenden influir sus conductas.

A pesar de esto, autores como Baumeister y Campbell (1999) y Berkowitz (1999) señalan que gran parte de las investigaciones realizadas por la psicología social relativas al tema de la maldad, se enmarcan en la corriente sociológica y están dirigidas a los fenómenos contextuales que la propician, dando poco protagonismo a las causas disposicionales dentro de las investigaciones. Por esto, invitan a considerar —como parte del análisis de la influencia de los grupos— los factores de personalidad que propician la exhibición de ciertas tendencias conductuales.

En consecuencia, resaltan que las condiciones disposicionales de los sujetos no son menospreciables y acaban por definir los comportamientos excepcionales emitidos en situaciones de gran confrontación. Por ejemplo, aunque en pruebas posteriores al experimento de Milgram se encontró que no había un tipo específico de personalidad que expresara un comportamiento puntual, sí se pudo correlacionar la alta obediencia a las órdenes con altos puntajes de autoritarismo y bajos de responsabilidad social, respecto a los sujetos desafiantes (Elms y Milgram, 1986, como se referencia en Berkowitz, 1999). Igualmente, en pruebas hechas a no judíos que protegieron a los judíos de la persecución se evidenció un alto nivel de responsabilidad social y percepción de control interno, con respecto a la población que decidió no ayudar (Oliner y Oliner, 1988, como se referencia en Blass, 1993).

Por otro lado, también se presentan condiciones individuales que, en lugar de llevar a los sujetos a resistir, aumentan la probabilidad de que estos ejerzan daño. Roy Baumeister y David Butz (2005), definen cuatro formas de satisfacción logradas a través de la ejecución de acciones temerarias o dañinas: sadismo, búsqueda de emociones fuertes, idealismo y afirmación del yo tras

reaccionar de forma agresiva a una amenaza o ataque a la autoimagen. La primera de estas formas alude a individuos con bajos niveles de culpa cuyo placer y euforia tras cometer agravios a otros superan el displacer provocado por el daño cometido, haciéndolos más propensos a buscar este tipo de situaciones. En segundo lugar, las personas con bajos niveles de autocontrol pueden acabar buscando actividades físicas vigorosas y potencialmente dañinas para alcanzar estados placenteros, por lo que al realizar estos actos pueden encontrar satisfacción. La satisfacción idealista alude a la violencia que tiene por motivación la creencia de la transformación del mundo en un lugar mejor a través del daño ocasionado, es decir, se genera con base en la búsqueda de un estado moralmente superior. Finalmente, los individuos o grupos que sienten que su autoimagen fue dañada por alguien pueden sentirse reparados y aliviados luego de provocar daños a la persona que sienten que los agredió, como si de una reparación se tratara.

En definitiva, no debe asumirse al individuo como un autómatas que reacciona a estímulos. La capacidad de resistir y la prevalencia a actuar mal hacen parte del espectro de posibilidades que influyen las conductas emitidas. Por esto, incluso en tiempos del Holocausto surgieron personas que, como Miep Gies (Ruiz, 2021), decidieron hacer frente a la autoridad y ayudar a los judíos a evitar el exterminio. La propuesta interaccionista consiste, en esta vía, en pensar en la complejidad creada por las exigencias inmediatas y el conflicto entre estas y las disposiciones del sujeto. Un análisis psicosocial de la conducta en tiempos de conflicto debe, por tanto, considerar la complejidad de las motivaciones humanas y pretender una respuesta multicausal que contemple la influencia social en conjunto con los recursos subjetivos y que permita, mediante tal interacción, responder las inquietudes relativas a la maldad y el daño ocasionado por grupos estructurados de personas dirigidas a la destrucción de un adversario.

#### **4.2 El problema de la obediencia y el disciplinamiento: la fabricación de soldados**

El éxito militar depende de la obediencia irreflexiva a las órdenes. De acuerdo con Louis de Boussanelle, el soldado disciplinado «comienza a obedecer mándesele lo que se le mande; su obediencia es rápida y ciega; la actitud de indocilidad, el menor titubeo sería un crimen» (1770, como se citó en Foucault, 2009, p. 154). Esta situación es posible porque, desde las construcciones subjetivas de la persona, se desarrolla una reasignación de las responsabilidades percibidas sobre sus acciones. En condiciones normales, el individuo que ejecuta deliberadamente acciones

mediante las cuales daña a otros, se asume y es asumido por la sociedad como victimario y culpable de la conducta que, por acción u omisión, perjudica a alguien más. Sin embargo, en las estructuras jerárquicas con la presencia de una autoridad que ordena, los límites de la responsabilidad de uno y otro se hacen difusos y complejos.

De acuerdo con Stanley Milgram (1980), la obediencia que fue socialmente concebida durante mucho tiempo como una virtud, ha sido apreciada en épocas recientes como aliada en los más grandes atropellos contra la vida de otras personas. La realización de la tarea modifica el foco sobre la actividad, que deja de estar en las consecuencias y se pone en los aspectos técnicos, mientras se delega a la autoridad la labor de pensar en los asuntos morales de lo que se hace. Este elemento asume especial relevancia en los conflictos modernos donde, como consecuencia de la burocratización en la organización militar, se fragmenta la responsabilidad y los actores escudan sus acciones moralmente reprochables tras la justificación recurrente de que su actuar se fundamenta en órdenes, y no en decisiones libremente asumidas. En ocasiones, tal fragmentación de la responsabilidad asume una complejidad de un nivel tan alto que la fuente de la tarea resulta difusa y la línea de mando tras una directriz se presenta como una cadena que también se encontraba siguiendo mandatos superiores, sin que aparezca un sujeto puntual como catalizador de la secuencia por los demás emitida (Milgram, 1980).

Años atrás, en 1963, ya se había acercado Hannah Arendt a este problema. Ella, que había sido despojada de su nacionalidad por el gobierno de Hitler y puesta en un campo de concentración por los franceses como consecuencia de su procedencia alemana y judía (Molina, 2016), documentó el juicio a Adolf Eichmann, un oficial del régimen nazi acusado de ser uno de los mayores propiciadores de la «Solución Final», plan que llevó al genocidio de la población judía de Alemania, Polonia y otros sitios de Europa Occidental. Durante su análisis descubrió que Eichmann no solo había sido una persona normal con sus cercanos, sino además un sujeto ejemplar (descartando así psicopatologías o desviaciones morales), al punto que las personas que se habían acercado a él podían describirle como una persona de ideas muy positivas. Arendt dijo, también, que no era una persona fanática ni xenófoba o racista, ni con motivaciones antisemitas, sino que era un burócrata instrumentalizado para que siguiera las órdenes que se le daban. Con base en esto, la alemana afirmó sobre el oficial nazi que «en cuanto al problema de la conciencia, Eichmann recordaba perfectamente que hubiera llevado un peso en ella en el caso de que no hubiese cumplido las órdenes recibidas, las órdenes de enviar a la muerte a millones» (Arendt, 1963, p. 20).

Adicionalmente, en la teoría de Michel Foucault se introduce la reflexión acerca de una serie de instrumentos y mecanismos de control del sujeto que hacen de su cuerpo un territorio que puede ser controlado, modificado y dominado en función de las necesidades percibidas por las autoridades. De esta manera, en el campo militar en el que antes existían perfiles que servían para desempeñarse como soldados, hay una fuerte revolución en la edad clásica, pues luego de la introducción del disciplinamiento puede prescindirse de los perfiles estereotípicos de combatientes como consecuencia de la posibilidad de desarrollar las potencialidades humanas a necesidad. Se da así un «descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco del poder» (Foucault, 2009, p. 158), apareciendo la *anatomía política*. Esta dominación sobre el cuerpo no es superficial, sino que se introduce en los detalles, indica al soldado cómo dar cada paso, cómo apuntar de forma eficiente, cómo realizar cada secuencia de movimientos y, así mismo, los demás pormenores que aumentan las capacidades del combatiente.

Esta descomposición del poder se realiza, según Foucault, a través de la realización de ejercicios que permiten la ejecución de tareas que modifican el comportamiento de manera gradual y sistemática, al punto de que se controlen los aspectos más ínfimos de la conducta emitida. En este punto, en concordancia con Milgram (1980), el soldado se enfoca en el cumplimiento de su deber y en los aspectos técnicos de las tareas que se le encomiendan, dejando los juicios sobre la pertinencia y validez de esas órdenes en manos de aquellos que las dan, difundiéndose la responsabilidad entre todos, pero, a su vez, en ninguna persona puntualmente. Todos se encuentran siguiendo lo que les delega un superior, pero ninguno se hace a la tarea de definir si lo que se propone es correcto desde los marcos morales imperantes. Al respecto, en *Sobre la violencia* (2013), Hannah Arendt sentencia que:

En una burocracia completamente desarrollada no hay nadie con quien discutir, a quien presentar agravios o sobre quien puedan ejercerse las presiones de poder. La burocracia es la forma de Gobierno en la que todo el mundo está privado de libertad política, del poder de actuar; porque el dominio de Nadie no es la ausencia de dominio, y donde todos carecen igualmente de poder tenemos una tiranía sin tirano. (p. 106).

A tal difusión abstracta de la responsabilidad se suma una tendencia que aparece con gran claridad en los estudios de Darley y Latané (1968), acuñada por ellos como *efecto espectador*.

Según sus observaciones, cuando alguien se encuentra en peligro estando en presencia de una persona, «si alguien va a ayudar, tiene que ser él. A pesar de que puede escoger ignorarlo (por preocupación frente a su propia seguridad o el deseo de “no involucrarse”), cualquier presión para intervenir recae únicamente en él» (Darley y Latané, 1968, pp. 377-378). Sin embargo, en un grupo donde hay «varias personas, la presión de intervenir no se concentra en ninguno de los observadores; en su lugar, la responsabilidad de la intervención se comparte entre todos los espectadores y no exclusivamente en alguno. Como resultado, nadie ayuda» (Darley y Latané, 1968, p. 378). Se hace clara, entonces, la propensión humana a la derivación de las responsabilidades subjetivas a los demás, condición que se hace presente tanto en estructuras jerárquicas como de relaciones horizontales.

Así, el comportamiento de los individuos se ve alterado considerablemente por multitud de condiciones contextuales. Incluso sin un disciplinamiento militar, la presencia de otros confronta con el sistema de valores y, en ocasiones, esto deriva en un comportamiento que difiere del que el mismo sujeto considera esperable de sí. Factores como la presión grupal, la obediencia, la conformidad, el disciplinamiento, la autoridad, la presencia de los demás, entre otros, acaban influyendo a la persona y la respuesta que esta emita depende de sus recursos personales para responder de una manera que no conlleve perjuicios previsibles a alguien más.

#### **4.3 Amenazas, defensa y conformación de masas de combatientes**

El polaco-británico Zygmunt Bauman (2008) afirma que la modernidad «no ha suavizado los afilados cantos de la coexistencia humana y no ha puesto, por tanto, un definitivo punto final a la inhumanidad del hombre para con el hombre» (p. 113). En este sentido, el autor afirma que la posibilidad de que surjan nuevos genocidios similares no ha desaparecido y que, de manera más preocupante, seguimos siendo incapaces de detectar señales previas como consecuencia de nuestro limitado entendimiento de los factores que permitieron el exterminio judío.

El Holocausto no sólo evitó, de forma misteriosa, el enfrentamiento con las normas e instituciones sociales de la modernidad. Es que fueron esas normas e instituciones las que lo hicieron viable. Sin la civilización moderna y sus logros más destacados y fundamentales, no hay Holocausto. (Bauman, 2008, p. 112).

Un elemento que destacar es la imposibilidad de que una aniquilación semejante se diera de manera espontánea. Alcanzar la magnitud del Holocausto solo es posible mediante la organización y participación de toda clase de sujetos, siendo estos o no antisemitas. Se precisa la participación de sujetos que, como Eichmann, siguieran las órdenes que se les daban para la consecución de los objetivos planteados. Siguiendo a Levinas (1982): «un asesinato concienzudo, completo y exhaustivo exigía que se sustituyera a las muchedumbres por la burocracia, la ira compartida por la obediencia a la autoridad» (como se citó en Bauman, 2008, p. 115). Es conveniente, pues, centrar nuestra atención en las condiciones que posibilitan la participación de sujetos normales en atrocidades de imponente magnitud. Por esto, resulta conveniente evaluar la tesis que señala que «El mal que se desprende del pensamiento ordinario y es cometido por personas comunes es la norma, no la excepción» (Staub, 1989, p. 152).

En primer lugar, resulta esencial destacar la influencia profunda de la multitud sobre el individuo. Formar parte de un sistema social, según Ervin Staub (1989), es «tremendamente significativo. Ser parte del sistema moldea las perspectivas, incentiva la adhesión a posturas dominantes y hace psicológicamente difícil y demandante la divergencia» (p. 153). En línea con tal afirmación, Erich Fromm sentencia que «quien tiene la convicción bastante fuerte para resistir la oposición de la multitud es la excepción y no la regla» (1966, p. 7) y no es, por tanto, una tarea de gran dificultad manipular los intereses de grandes grupos de ciudadanos a conveniencia (explicado por el autor a partir de una «falta de pensamiento y sentimiento independientes, y de la dependencia emocional de la inmensa mayoría de la gente respecto de sus líderes políticos» (Fromm, 1966, p. 16). En este punto asume especial relevancia la noción de violencia reactiva, que es aquella que ejercen sujetos y grupos con la finalidad de defender la vida, propiedad, libertad o dignidad propias o de alguien más. Cabe destacar que este concepto difiere del de legítima defensa en la medida en que la violencia reactiva puede estar motivada por percepciones erradas sobre la coyuntura (por ejemplo, al alterarse el sentir colectivo de un grupo con respecto a un tema por manipulaciones de los medios), complejizando el juicio sobre lo legítimo. Es constante en la historia, además, que sea el ganador del conflicto el que acabe por mostrarse como agredido y, en consecuencia, como aquel que actuaba de manera correcta y honorable.

Sin embargo, desde el momento en que se configura como tal, la amenaza percibida cohesionada a los individuos en grupos dirigidos hacia una causa común. Las personas asumen una posición de igualdad entre sí y enfrentan las tareas que permiten la eliminación de la situación que

los aqueja. Las guerras de las civilizaciones modernas se encuentran sustentadas en la defensa de los intereses de los grupos participantes, pero tanto la manipulación sobre las causas como un efectivo riesgo a la supervivencia producen los mismos efectos (Fromm, 1966). El juicio de los individuos sobre las causas, como se mencionó, tiene sobre sí el sesgo propio de la necesidad humana de que la información que damos por cierta se corresponda con nuestras convicciones personales. Así, se hace posible crear narrativas que justifiquen la agresión, pero poniéndola como única posibilidad frente a una vulnerabilidad provocada por el grupo contrario.

En adelante, el grupo asumirá una identidad conjunta que producirá alteraciones en la vida psíquica de los individuos que la componen. Esto es expresado por Le Bon (s.f.) de la siguiente manera:

El hecho más llamativo que presenta una masa psicológica es el siguiente: sean cuales fueren los individuos que la componen, por similares o distintos que puedan ser su género de vida, ocupaciones, carácter o inteligencia, el simple hecho de que se hayan transformado en masa les dota de una especie de alma colectiva. Esta alma les hace sentir, pensar y actuar de un modo completamente distinto de como lo haría cada uno de ellos por separado. Determinadas ideas, ciertos sentimientos no surgen o no se transforman en actos más que en los individuos que forman una masa. La masa psicológica es un ser provisional, compuesto por elementos heterogéneos, soldados de forma momentánea, de un modo absolutamente igual a como las células de un cuerpo vivo forman, por su reunión, un ser nuevo que manifiesta características muy diferentes de las que posee cada una de las células que lo componen. (pp. 17-18).

Sin embargo, las masas de combatientes tienen características particulares. En primer lugar, son cerradas en la medida en que se renuncia al crecimiento desmedido pretendiendo perdurar en el tiempo. Esto implica que, a diferencia de la abierta donde se busca la adhesión de la mayor cantidad de personas, esta masa posee estrictas condiciones en cuanto a la cantidad de militantes y en la forma en que estos son aceptados. Así, además de la mencionada estabilidad, el grupo se protege de las influencias externas que podrían afectarle.

#### 4.4 La guerra: sistemas de masas y mutua perpetuación

La guerra, inicialmente, precisa la concepción recíproca del otro como enemigo. Según Elías Canetti (1960), el guerrero pertenece simultáneamente a dos masas «para su propia gente pertenece al número de los guerreros vivos; para el contrario al número de los potenciales y deseables muertos» (p. 143). El espíritu belicista se fundamenta en una ideología del antagonismo que genera una percepción del otro causante de los problemas y, para lograr que el mundo sea un lugar mejor, se está en la tarea de eliminarles (Staub, 1999). Esta condición trae un beneficio a la masa pues:

Sea que se enfrenten en el juego y midan fuerzas, o que se amenacen seriamente una a la otra, la visión o la representación intensa de una segunda masa no permite que la primera se desintegre. Mientras las piernas de un lado se mantienen unas junto a otras, los ojos están fijos en otros ojos enfrente. Mientras los brazos se mueven aquí según un ritmo común, los oídos están alertas al grito que esperan desde el otro lado. (Canetti, 1960, pp. 132-133).

Así, los dos grupos de combatientes se dan sentido el uno al otro. Existen por la existencia misma del contrario y se introyecta en el imaginario de cada uno de los combatientes el imperativo de eliminar al otro como condición necesaria para la conservación o mejoramiento de las condiciones de vida presentes. Staub (1999) plantea que la degradación sobre otros grupos se desarrolla por niveles, dentro de los cuales la forma e intensidad de la devaluación evolucionan hasta alcanzar estados peligrosos. En primer lugar, plantea un nivel suave donde se da disgusto y una percepción del otro como perezoso, poco inteligente e inferior en términos generales (p. 183). Posteriormente, la devaluación alcanza un nivel fuerte donde se ve al otro como manipulador, explotador, deshonesto y, en términos generales, deficiente, lo que le brinda ventajas ilegítimas a expensas del grupo antagónico (p. 183). El psicólogo norteamericano afirmará, finalmente, que este nivel puede avanzar de manera fácil a una concepción del otro como un riesgo para la supervivencia.

En esta vía, Liliana Parra (2008) afirma que la guerra no es un fenómeno espontáneo, sino que precisa organización, y que esta se hace posible gracias a una serie de mecanismos psicológicos en los cuales establece sus bases. Por lo tanto, plantea que la guerra psicológica busca «lograr

control, incidencia y perturbar los procesos de análisis y reflexión que pueden poner en riesgo la estructura bélica, sus acciones y por supuesto las situaciones de desigualdad que la mantienen» (Parra, 2008, p. 272). Para ella, la posibilidad de instrumentalizar al sujeto como consecuencia de una interrupción los juicios adecuados se debe al desarrollo moderno del entrenamiento para lograr el mayor desequilibrio psíquico.

El accionar que nace del miedo «se va generalizando hasta conducir la forma de vivir, de relacionarse con los otros y otras, y de pensar» (Parra, 2008, p. 274). El problema, al igual que como indicaba Fromm, es que este miedo puede ser manipulado y hacer que el individuo se sumerja en una «realidad virtual paralela que (...) indica la necesidad de estar hipervigilantes y en un estado cuasi-paranoide, generando la demanda de seguridad armada, de control y presencia de entes externos para tener la sensación de protección» (Parra, 2008, p. 274). La amenaza percibida, por consiguiente, dirige a la masa a la superación colectiva de un estado que se percibe como peligroso, devaluando de forma progresiva al grupo contrario y justificando las agresiones a partir de las acciones del contrario. La guerra, entonces, se desplaza al campo psicológico donde se construyen marcos morales suplementarios a través de los cuales se desplaza la responsabilidad y se convierte la maldad en un ejercicio necesario para la superación de un estado de vulnerabilidad percibido. En definitiva, la consecución de una alta eficiencia en el campo bélico se afianza en el avance de las técnicas que permiten manipular el componente subjetivo del individuo y, con esto, la identificación de este con las causas particulares de quienes lo someten a este tipo de manipulación.

#### **4.5 Las mujeres: despojo de los cuerpos y las autonomías**

La Comisión de la Verdad (2019) hace uso, para el tratamiento de violencias sexuales, del continuum de violencias para determinar, con respecto a las agresiones que ya eran sufridas por las mujeres, si el conflicto armado incrementó la ocurrencia o intensidad de estas situaciones. De acuerdo con este concepto, aún en construcción, se busca «el estudio integral e histórico de las violencias que viven las mujeres y personas LGBTI a lo largo de sus vidas y la forma en que estas se conectan o se comportan dependiendo el contexto» (CV, 2019, p. 85). En este sentido, las violencias sobre esta población en el marco del conflicto se articulan con aquellas de las que eran víctimas, lo que supone la complejidad de determinar las particularidades de estas conductas.

De forma particular, los instrumentos de la guerra usados para dominar a las mujeres resultan de especial interés. Los imaginarios y estructuras sociales que, en la vida civil, las oprimen y condicionan de forma regular, se vieron profundizadas por la adopción de nuevos marcos morales y normativos en medio del conflicto. No se trata de un asunto menor, en el *Informe sobre la Situación de las Mujeres en Colombia* del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2005) se indica que 43 de cada 100 mujeres han sido víctimas de violencias basadas en género (informe referenciado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2006, p. 17). Esta búsqueda de control sobre las mujeres llevó a «la imposibilidad de decidir sobre el propio cuerpo, la subyugación de las decisiones sobre las intervenciones relacionadas con el proceso biológico de la fertilidad y maternidad femenina, pone sobre la mesa la particular vulneración que sufren las mujeres al interior de los grupos armados» (CNMH, 2017, p. 118).

De esta manera, con el ingreso a las filas de la guerrilla, las mujeres se ven sometidas a un nuevo proceso de socialización en el que se ven obligadas a «desaprender y asimilar nuevos códigos de lenguaje, interiorizar nuevos símbolos, desarrollar comportamientos en función del colectivo, aceptar la regulación de las relaciones emocionales, así como de su vida sexual y reproductiva, todo esto en aras de la vida en comunidad», para lo que el grupo se valió de los estatutos, con los que «rigieron la vida cotidiana e hicieron que su subjetividad se moldeara a lo exigido por el colectivo; de lo contrario, sobrevenía la sanción, el castigo» (CV, 2022b, p. 109). También, los marcos normativos permitieron desviar la responsabilidad del plano subjetivo al colectivo (p. 109).

La expropiación del cuerpo a través de las transgresiones constantes a la autonomía, permitió establecer dinámicas para despojar el control del ser, estableciendo control sobre los pensamientos, actitudes y comportamientos. Evidentemente, uno de los instrumentos más importantes para lograr estos fines es el sometimiento a través de la dominación sexual y reproductiva, por medio de la cual se genera «la imposibilidad de decidir sobre el propio cuerpo, la subyugación de las decisiones sobre las intervenciones relacionadas con el proceso biológico de la fertilidad y maternidad femenina» lo que «pone sobre la mesa la particular vulneración que sufren las mujeres al interior de los grupos armados» (CNMH, 2017, p. 35).

Estos procesos se fundamentan en los roles de género, de los que hacen uso a conveniencia relegando a las mujeres las funciones que culturalmente les asocian, principalmente asociadas al cuidado y al servicio, pero tratándolas de forma indiferenciada cuando se precisa

instrumentalizarlas para las actividades que requieren, por ejemplo, una fuerza mayor (CNMH, 2017). De esta manera, «las deshumanizan y las retratan exclusivamente como victimarias mediante estereotipos sexistas que magnifican la perversidad de sus acciones y se enfocan en su condición de mujeres que incumplen con el modelo aceptado socialmente: mujeres buenas, amorosas, pacíficas, maternales, etc.» (CV, 2022b, p. 108), otorgando así responsabilidades ponderadas de forma alternativa con respecto a las que se otorgan a los hombres por acciones similares.

Como señala la Ruta Pacífica de Mujeres (2013), Virginia Woolf fue la primera en establecer vínculos entre el patriarcado y el militarismo apreciables en la masculinidad configurada en los hombres occidentales, que en tiempos de guerra desarrollan una hipermasculinidad caracterizada por

La adhesión a un modelo de hombre que encarna, de la forma más rotunda, la dominación patriarcal. El modelo de héroe hipermasculino se caracteriza por el desprecio hacia lo femenino, la criminalización de lo diferente y la desvalorización de la vida propia y ajena; y también por la promoción de las jerarquías de poder y la obediencia ciega que imposibilitan la autonomía y el pensamiento propio. (Ruta Pacífica de Mujeres, 2013, p. 35).

No obstante, en la constitución ideológica del conflicto este esquema de valores se impone y exige a los participantes de forma indiscriminada, privilegiando los valores asociados a la hipermasculinidad sobre los femeninos (como señala Medina, 2008, referenciado en CNMH, 2017, p. 106). Así, como señala Woolf (2015),

Aunque los dos sexos compartan en mayor o en menor medida muchos instintos, combatir ha sido desde siempre un hábito del hombre, no de la mujer. Más allá de que esta diferencia sea innata o adquirida, las leyes y las costumbres la han acentuado (p. 14).

## 5 Metodología

### 5.1 Enfoque: cualitativo

Para definir este enfoque, María Eumelia Galeano (2004) afirma que es «más que un conjunto de técnicas para recoger datos: es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales» (p. 16). Así, un abordaje cualitativo precisa especial atención a «las posibles relaciones que emergen de la aceptación de que la tarea científica debe ser construida en la interacción de una Multiplicidad de Voces» (Scribano, 2007, p. 15). En esta línea, de acuerdo con Miguel Martínez (2006), «la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica» (p. 128).

Por tanto, es pertinente la selección de este enfoque en la medida en que este proyecto tiene como objetivo la descripción de las motivaciones subjetivas que desencadenaron las acciones dañinas ejecutadas por excombatientes de las FARC, así como las transformaciones psicológicas presentadas como consecuencia del desarrollo de tales actividades. De esta manera, lo que se pretende es un desarrollo que contemple «las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científico» (Galeano, 2004, p. 18) a través de las cuales se puedan conocer las estructuras por medio de las que se orientan las acciones sociales, además de aproximarse a la realidad entendida como resultado de un proceso histórico guiado por quienes influyeron en su devenir definitivo (p. 18).

Adicionalmente, conviene definir el presente diseño como de carácter emergente en consecuencia de que:

Se estructura a partir de los sucesivos hallazgos que se van realizando durante el transcurso de la investigación, es decir, sobre la plena marcha de ésta. La validación de las conclusiones obtenidas se hace aquí a través del diálogo, la interacción y la vivencia; las que se van concretando mediante consensos nacidos del ejercicio sostenido de los procesos de observación, reflexión, diálogo, construcción de sentido compartido y sistematización. (Sandoval, 2002, p. 30).

Para la pregunta propuesta, el insumo principal es la vivencia de los excombatientes dentro de las filas de las FARC en consideración de que «la inmersión intersubjetiva en la realidad que se quiere conocer es la condición a través de la cual se logra conocer su lógica interna y su racionalidad» (Galeano, 2004, p. 18). Debe considerarse que, en definitiva,

El propósito del estudio de caso no es representar el mundo, sino representar el caso (...). Un caso no puede representar al mundo, pero sí (...) un mundo en el cual muchos casos se sienten reflejados. Un caso, y la narración que lo sostiene, no constituye una voz individual encapsulada en sí misma, sino que antes al contrario, una voz puede, nos atrevemos a afirmar, en un instante determinado, condensar las tensiones y los anhelos de otras muchas voces silenciadas (Stake, 1994, citado por Galeano, 2018, p. 68).

## **5.2 Método: fenomenología hermenéutica**

Es pertinente comenzar por reconocer la relevancia de los relatos puesto que, en definitiva, es a través de estos que se accede a la complejidad de lo sucedido en los cuatro existenciales básicos (Van Mannen, 1990, citado por Sandoval, 2002, p. 59), esto es, la espacialidad, la corporeidad, la temporalidad y la relacionabilidad, por medio de los cuales se puede comenzar el proceso de comprensión del fenómeno. En esta vía, como señala Doris Fuster (2019):

La fenomenología surge como un análisis de los fenómenos o la experiencia significativa que se le muestra (*phainomenon*) a la conciencia. Se aleja del conocimiento del objeto en sí mismo desligado de una experiencia. Para este enfoque, lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el aborde holístico en relación con la experiencia de la que forma parte. (p. 204).

La fenomenología, que resalta por ser un valioso método descriptivo, puede verse complementada por la hermenéutica en la medida en que esta última tiene por misión dar cuenta de los «significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, los gestos y, en general, el comportamiento humano, así como cualquier acto u obra suya, pero conservando su singularidad en el contexto de [*sic*] que forma parte» (Martínez, 2002, p. 2). Así

pues, nos dirigimos a una descripción y posterior interpretación de lo sucedido tomando en cuenta la experiencia y los significados que otorgan a esta los sujetos, complementándolo con la teoría y los datos para enmarcar lo narrado en un contexto más amplio que dé sentido global a lo presentado.

### **5.3 Instrumento para la recolección de la información: investigación documental**

La investigación documental puede definirse como «una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia» (Tancara, 1993, p. 94). Esta forma de investigación permite, «con base en el análisis sistemático de testimonios escritos o gráficos — cartas, periódicos, autobiografías, procesos judiciales, informes de investigación, fotografías, entre otros— (...) responder a cuestiones sobre temas particulares» (Galeano, 2004, p. 114).

### **5.4 Universo documental y muestra**

Para la presente investigación se tuvieron en consideración los relatos publicados por la CV en el *Informe Final* del conflicto armado en el tomo testimonial, *Cuando los pájaros no cantaban* (2022a), y el de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, *No es un mal menor* (2022c). Los relatos de ambos documentos fueron filtrados con base en dos criterios: (a) que hicieran alusión explícita a las FARC dentro del desarrollo de los relatos y (b) que sus protagonistas fueran excombatientes reclutados de forma irregular, es decir, antes de su mayoría de edad (condición que, de igual manera, debía quedar expresada en el relato). Así, de las 263 historias y fragmentos contenidos en el tomo testimonial (CV, 2022a, p. 630) y de los presentes en el de niñas, niños y adolescentes, que juntos conforman el universo documental, la muestra contiene 17 narraciones en total. De estos, nueve son protagonizados por mujeres, mientras que los ocho restantes remiten a historias de hombres.

### **5.5 Plan de manejo y análisis de la información**

Para el manejo de la información caracterizada en el punto anterior, se hará uso de la técnica de análisis de contenido pues permite «la exploración de las relaciones existentes entre la superficie textual y algunos aspectos que configuran el sentido del texto», para lo cual el investigador debe considerar «los datos tal como se le comunican y el contexto de los mismos; que su conocimiento lo obliga a dividir su realidad, que la inferencia es una tarea intelectual básica y la validez un criterio metodológico fundamental» (Galeano, 2004, p. 125).

Al respecto, se siguen las recomendaciones de Ana Cecilia Salgado (2007):

El investigador analiza diversas cuestiones: la historia de vida, pasaje o acontecimiento(s) en sí; el ambiente (tiempo y lugar) en el cual vivió la persona o grupo, o sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y los resultados. En este proceso, el investigador reconstruye la historia de la persona o la cadena de sucesos (casi siempre de manera cronológica: de los primeros hechos a los últimos), posteriormente los narra bajo su óptica y describe (sobre la base de la evidencia disponible) e identifica categorías y temas emergentes en los datos narrativos (que provienen de las historias contadas por los participantes, los documentos, materiales y la propia narración del investigador) (p. 73).

En esta misma vía, Salgado (2007) siguiendo a Taylor y Bogdan (1990) expone una ruta de análisis en tres momentos, a través de los cuales se da sentido a los datos obtenidos en la recolección. Siendo así, proponen una fase de descubrimiento como punto de partida, en la cual se establezcan los temas que surgen de los datos mediante los recursos del investigador, la teoría disponible y las interpretaciones e ideas. Seguido de esto, definen una fase de codificación en la cual se reúnen y analizan todos los datos disponibles mediante la creación de categorías estratégicas, considerándose también los elementos que se quedan por fuera de tales categorías. En el caso de esta investigación, la codificación hizo uso del software *Atlas.ti*, lo que permitió un análisis eficiente de los datos recolectados. Finalmente, es imprescindible mantener la atención en el contexto del que provienen los datos con el objetivo de mantener la experiencia dentro del escenario en el que se desarrollaron los sucesos. Por esto, los autores proponen una fase de relativización de los datos que busca interpretar dentro de la situación, entendiendo que hay factores externos que influyen o determinan la conducta emitida.

## 5.6 Consideraciones éticas

El presente proyecto se adscribe a dos marcos éticos: el Código de Ética en Investigación de la Universidad de Antioquia (s.f.) y los Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la APA (actualizados por última vez en 2017). De esta manera, es fundamental el compromiso por la seguridad e integridad de la población en proceso de reincorporación enmarcado en los principios de la APA de beneficencia y no maleficencia, fidelidad y responsabilidad, integridad, justicia y respeto por la dignidad. En el contexto dado, esto genera unos retos especiales en la medida en que se pretende el acceso a una población en un nivel alto de exposición y vulnerabilidad. Por tanto, se debe garantizar que el diseño metodológico fue producto de una reflexión con miras a evitar daños o señalamientos prejuiciosos a la población de interés.

Además, la identificación con estos marcos normativos implica un deber con la rigurosidad a través de un respeto por las fuentes y el conocimiento de otros autores. Así, se consideran pertinentes el numeral cuatro (relativo al respeto a la propiedad intelectual) y el cinco (sobre la redacción correcta de las referencias) en el desarrollo de la investigación. El presente proyecto está fundamentado en trabajos de multiplicidad de autores y profesionales provenientes de diversas disciplinas, y sus aportes serán debidamente reconocidos y apreciados.

## 6 Resultados

De acuerdo con el diseño propuesto, lo que se expone a continuación es el análisis del contenido de los relatos de excombatientes de las FARC recogidos por la CV (2022a; 2022c), relativos a la población reclutada antes de la mayoría de edad y que han sido publicados en el *Informe final* del conflicto armado, específicamente en el tomo testimonial y en el de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado. Para tal abordaje, se propone una categorización en cuatro ejes fundamentales: (a) motivaciones disposicionales para el ingreso a las FARC; (b) motivaciones contextuales para la adhesión al grupo; (c) elementos que propiciaron transformaciones subjetivas; y (d) significados de los excombatientes, tras desvincularse, sobre su experiencia.

En sintonía con la posición de Nieto et al. (2017), expuesta en los antecedentes, no se encuentran categorías puras en las relaciones. Más bien, estas se interrelacionan y retroalimentan de forma constante, sometiendo a los individuos a la presencia simultánea de múltiples vulnerabilidades —tanto de carácter situacional como disposicional— que incrementaron la posibilidad de ser reclutados o decidir adherirse a las filas de los grupos armados, así como de verse sometidos a actividades de entrenamiento que generen transformaciones subjetivas. Por tanto, se recomienda una lectura que contemple que, para el fenómeno de la guerra, los factores a continuación analizados se configuran de maneras específicas en las historias de vida de cada uno de los sujetos que, a través de las armas, asumieron luchas políticas, que les resultaron ajenas o propias según el caso.

### 6.1 Motivadores disposicionales para el ingreso a las FARC

En línea con lo anteriormente expuesto, al momento de referirnos a las causas disposicionales de la incorporación, hacemos alusión a las justificaciones que parten de las convicciones y anhelos personales del combatiente como justificación para su llegada al grupo armado. En primer lugar, resulta evidente la asociación de esta categoría con las coincidencias ideológicas de los individuos con las banderas que defiende el grupo, pero, como se apreciará en las próximas líneas, la diversidad de subjetividades termina por rebasar esta concurrencia, introduciendo así otras causas a las posibilidades.

En esta vía, es preciso añadir que en diversos relatos se hizo referencia a una exposición temprana al discurso del grupo, como señaló Esperanza<sup>1</sup> que indicó que «iban a los colegios a decir que eran la única opción para buscar los derechos como colombianos y salir del abandono estatal» (CV, 2022c, pp. 217-218). De esta manera, se desarrollan procesos de interiorización en los que, de acuerdo con Moscovici (1985), «el sujeto hace suyos el sistema de valores y los actos que adopta hasta tal punto que ya no está en posición de percibir que ha sido objeto de una influencia» (p. 177). Esta práctica, lejos de ser aislada, representa una apuesta por el reclutamiento de menores pues, como reseña Esperanza, «las FARC se enfocaron en reclutar jóvenes porque son personas más fáciles de adiestrar y que no deserten de la organización. Un niño es más fácil que cambie una ideología y se adiestre como un animal» (CV, 2022c, p. 190).

Aún así, la identificación ideológica se constituye como una de las motivaciones que con mayor frecuencia se manifiesta, dando a quien en ella se ampara la posibilidad de realizar actos dañinos con la justificación de perseguir ideales superiores, a pesar de que no queda claro en los relatos el dominio pleno de los elementos discursivos de la organización. Sin embargo, la relevancia de este componente es alta porque, de acuerdo con Milgram (1980), «la justificación ideológica es vital cuando se trata de conseguir una obediencia *voluntaria*, ya que permite que vea la persona su propio comportamiento como algo que sirve para una finalidad deseable» (p. 135). De esta manera, para uno de los excombatientes, la lucha guerrillera implica la búsqueda de un sistema en que

No haiga [*sic*] egoísmos, que no haiga desigualdad, que no haiga la avaricia de aquellas personas que les gusta dominar y sentirse superiores a todo. Considero que la paz es algo fosforescente que alumbra todo momento. Aquella bonita esperanza de libertad. Está difícil, pero hay que luchar por la paz (CV, 2022a, p. 242).

Igualmente, otra persona desmovilizada indicó que cuando conoció el grupo, a los 14 años, «estaban organizando la comunidad para trabajar los caminos, decían que las mujeres tenían que organizarse. Eso me pareció bonito, escucharlos hablar así. Hablaban de comunidad, de colectivo,

---

<sup>1</sup> Para el caso de los relatos recopilados por la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, los nombres fueron modificados por seguridad de las fuentes. En el presente trabajo se reseñan los nombres como fueron consignados por la Comisión.

de trabajar unidos, y eso me fue quedando» (CV, 2022a, p. 349). En este sentido, la ideología es presentada a través de las narraciones como una manera de justificar las actividades del grupo con miras al bien colectivo, a la libertad y a la justicia social.

En otros casos, sin embargo, se aprecia indiferencia ideológica. En ellos, por ejemplo, se presenta el deseo de pertenecer a algún grupo con presencia en el territorio, sin preferencia alguna. Cuando este fenómeno hace presencia es pertinente, evidentemente, indagar las causas reales. En uno de los relatos, una excombatiente indicó que: «ya no quería vivir más con mi papá porque me había criado con mi abuela. Usted sabe que cuando usted está pequeño, hay veces no quiere vivir con alguien» (CV, 2022a, p. 348), por lo que, según narra

Un día decidí irme. Como a los dos días llegué al campamento donde ellos estaban. Llevaba un par de zapatos, una mochilita y más na. Allá fue donde pedí ingreso, pero ellos no me querían ingresar porque era muy niña: tenía doce años. Me decían que no, que yo por qué me iba para allá. «Nooo, usted es una menor de edad, después su vida va a ser pan y guapo». Yo les dije que si ellos no me recogían, yo me iba pa los elenos. (CV, 2022a, p. 348).

Una segunda motivación disposicional es la venganza. En esta, el «afectado por la agresión busca reparación y justicia, quiere el desquite; llegando en ocasiones a convertirse este deseo en el imperativo fundamental y en el sentido de su existencia. La venganza hace del sujeto el instrumento de la pasión» (Ramos, 2004, p. 224). Adicionalmente, tras la pérdida violenta de alguien cercano, el combatiente «usualmente se identifica con el muerto, buscando en un primer momento su reconocimiento a través de ese acto, recuperar su valor y reparar el mal cometido; se argumenta allí la cuestión del honor» (Ramos, 2004, p. 225). Sin embargo, los deseos de venganza acabarían por reencauzarse por incompatibilidad ideológica, desempeñándose como motivadores del ingreso, mas siendo la guerrilla un grupo con intereses específicos —que no se construyen a través de anhelos particulares—, resultarían insuficientes para explicar la permanencia. De acuerdo con Bauman (2008), «una multitud de individuos vengativos y sanguinarios no encajaría con la efectividad de una burocracia pequeña pero disciplinada y rígidamente coordinada» (p. 42). En este sentido, según una excombatiente, para el caso de las FARC, «nuestra organización no era una organización de venganza. Nosotros teníamos nuestros ideales» (CV, 2022a, p. 349).

Finalmente, la búsqueda de emociones fuertes pudo llevar a buscar un puesto dentro de las filas del grupo. En un parafraseo a Zuckerman (1979), Gil-Olarte et al. (2017) definen esta condición como «la necesidad de experimentar sensaciones y experiencias nuevas y el deseo de arriesgarse física o socialmente por el simple deseo de alcanzarlas. Se caracteriza por una tendencia a comportarse sin ninguna planificación y sin pensar en las consecuencias» (p. 395). En un caso de este tipo, una excombatiente afirmó que

De verdad, hablándolo con toda la sinceridad, estaba totalmente aburrida en el seno del hogar. Mira, yo no tenía descanso. Yo me iba a las siete de la mañana y llegaba a las cinco de la tarde a la casa. Nos llevaban el almuerzo y todo al corte, o sea, al trabajo. Siembre, haga lo que hubiera que hacer. Yo decía: «Pero si es pa sufrir con esto, se sufre con otra vaina». Por allá tan lejos, en una lejanía que uno no podía ver más esperanza de nada. Cómo te digo, como joven busqué la opción que más rápido se me apareciera (CV, 2022a, p. 413).

En síntesis, para los casos en los que la motivación del sujeto se presenta por sus propias convicciones y anhelos, fue posible evidenciar tres fuentes que impulsan su accionar: la identificación ideológica, venganza y búsqueda de emociones fuertes. La primera de estas, aunque con una frecuencia de aparición notablemente mayor a las demás (presentándose a veces, incluso, como acompañante de estas), es difícil de evaluar pues, de acuerdo con Moscovici (1985), se desarrollan procesos de interiorización que luego posibilitan la obediencia voluntaria (Milgram, 1980, p. 135) de los combatientes. También se encontraron casos en los que no había involucramiento ideológico, es decir, en los que se presentaba indiferencia frente a la agenda política de la organización, por lo que las causas de la adhesión deben ubicarse en otras fuentes explicativas internas o contextuales. Así mismo, el deseo de venganza hacia algún grupo enfrentado por las FARC puede presentarse como justificación del ingreso pero no de la permanencia, pues se alega incompatibilidad de los principios del grupo con la violencia dirigida a las reivindicaciones personales. Finalmente, la pretensión realizar acciones temerarias se presentó como razón para involucrarse en las actividades insurgentes.

## 6.2 Motivaciones contextuales para la adhesión al grupo

Los factores de orden contextual, por su parte, se entienden como aquellos que se configuraron en los excombatientes para definir su paso a la clandestinidad y que son de carácter externo, ajenos a sus voluntades o preferencias. Dicho esto, fue posible identificar gran cantidad de vulnerabilidades contextuales que propiciaron el desenlace mencionado.

En muchos casos, la vinculación estuvo relacionada con la falta de oportunidades pues, como indica Esperanza: «en la guerrilla nunca habrá un niño de estrato cuatro, cinco o seis, porque lo común es ser pobre» (CV, 2022c, p. 198). Por ejemplo, en el caso de Robinson, las limitaciones económicas y los beneficios que le prometían para incorporarse lo llevaron a tomar la decisión:

Éramos unas personas humildes, sin estudio y campesinos (...). Teníamos muy poquitos ingresos, entonces me hicieron esa propuesta, que si ingresaba, mi mamá iba a tener beneficios económicos. Al ver que la familia está sufriendo, pues uno cede. Cualquiera, ¿no? (CV, 2022c, p. 215).

Este factor se ve agudizado por la ausencia estatal, que permitió el incremento del control por parte de estructuras ilegales, cuya fuerza se acrecentó con los dineros del narcotráfico. Según Esperanza, «los entes como personerías y todo eso dejaron de existir, y ya al ejecutarse el proceso de paz la Policía fue casi que retirada de Puerto Concordia» (CV, 2022c, p. 213), además de que la situación económica obligaba a que las personas subsistieran de la coca porque

«No había apoyo del Gobierno. Cuando se ponía muy difícil la cosa, nos tocaba cambiar gramos de coca por comida porque no había dinero.» En medio de este panorama, la presencia de la guerrilla era parte de su cotidianidad. En sus palabras, «eran la figura de ley» y era normal encontrarlos en la vereda. (CV, 2022c, p. 180).

Como ya se mencionó, la fortaleza de los grupos en los territorios se dirigió al reclutamiento de menores de edad en la medida en que brindaban beneficios a los grupos. Este interés por los jóvenes aunado a la fuerza de los grupos llevó a que, según Robinson, tuvieran «toda la libertad

para operar porque no tenían quién los molestara. Ahí fue cuando recogieron bastantes muchachos. Si sumercé tenía dos niños grandes se le llevaban uno. Esa era la ley» (CV, 2022c, p. 185).

En esta vía, se pudieron documentar formas de reclutamiento que prescindían de la fuerza y asumían la persuasión como forma de atraer a los menores. El enamoramiento, según Esperanza, era una táctica usada con las jóvenes «porque ellas, como los veían con dinero y bien vestidos... Entonces, para niñas aburridas en sus casas por sus condiciones de vida, maltratadas, abusadas... es una manera de escapar» (CV, 2022c, p. 222). De acuerdo con Blanca, de las formas de convencimiento, «la que más se usa es esa del enamoramiento. Eso pasa sobre todo con las mujeres civiles, se enamoran muy fácil de los guerrilleros y se van convencidas de que van a ser pareja allá» (CV, 2022c, p. 223). Estas situaciones encubren el desarrollo de dinámicas de dominación emocional, a través de las cuales se da la «posibilidad para que emerjan violencias sexuales en los territorios donde ha existido control por parte de los grupos armados» en la medida en que en estos casos, el amor romántico se encuentra establecido en función de la «superioridad de los hombres sobre las mujeres ha constituido históricamente un campo de violencias, de subordinación y de peligro para las mujeres y en el conflicto armado esta práctica cultural potencializó la violencia sexual y la disfrazó de romance» (CNMH, 2017, p. 168).

En estos procesos de seducción, también, jugaba un rol fundamental la presencia de otros significativos en las filas del grupo pues, en ocasiones, la percepción acerca de las FARC se moldeó gracias a la interacción con conocidos próximos a la guerrilla. En los procesos de identificación,

Se trata de la respuesta a la influencia social de un individuo que desea, prioritariamente, ser semejante al influenciador. Lo que es satisfactorio no es el comportamiento mismo que resulta de la influencia, pero ese comportamiento permite una definición de sí mismo que implica una relación satisfactoria con las personas con las que el sujeto se identifica. Se trata de adoptar el comportamiento, las actitudes y las opiniones de aquellas personas que gustan al sujeto y a las que éste quiere parecerse. (Moscovici, 1985, p. 178).

En uno de los relatos, por ejemplo, se hace alusión a esta situación:

De pronto hablaban con la familia o ya había personas muy cercanas dentro de la organización, primos a los que uno les preguntaba por qué habían ingresado. Ellos decían:

«Nooo, porque me gustó y porque a través de eso nosotros estamos luchando por un pueblo, pa que no haigan las desigualdades que hay». Eso fue lo primero que yo conocí de FARC. (CV, 2022a, p. 348).

Finalmente, es evidente la presencia de la violencia como causal de ingreso al grupo. Así, un reclutamiento por esta causa tiene por motivación la defensa de la vida de quien toma la decisión, incorporándose el sujeto al grupo como consecuencia de las hostilidades de los actores presentes en el territorio. En estos casos, las agresiones se producen por múltiples causas, como impedir la organización comunitaria o la alineación con otro de los grupos enfrentados. En uno de los relatos, un joven asociado a la Juventud Comunista Colombiana (Juco) en su territorio fue perfilado y amenazado por miembros del Ejército, obligándolo a esconderse cada vez que veía soldados. Por esto, cuenta que

Un día que llegó el Ejército me fui pa una parte del pueblo hacia arriba, se llamaba la Punta de la Carretera. Me encontré un comandante guerrillero y otro muchacho. Estaban cargando unas maletas en un carrito. Yo les dije, sin saber por qué peleaba la guerrilla, «ole, ¿me lleva pa la guerrilla?, ¿qué necesita uno pa irse a la guerrilla?». «No, no hable carreta, que usted no va pa la guerrilla». «Nooo, dígame qué necesito pa irme pa la guerrilla». «Usted no necesita nada. Si es verdad que se va a ir, súbase al carro». (CV, 2022a, pp. 334-335).

Ante esto, el joven concluye «¿quién me ingresó a las FARC? Pues el Ejército Nacional. El Ejército Nacional me obligó a ingresar allá por diferentes circunstancias. Después me di de cuenta que miles de combatientes –hombres y mujeres– habían sido empujados por el Ejército» (CV, 2022a, pp. 334-335). Otro testimonio, en esta misma vía, justifica su ingreso en la amenaza constante a su vida y la de su familia por parte de otro grupo armado: «Yo entré con el objetivo de salvar la vida. Cuando yo ingresé, ya de mi familia habían muerto quizá más de diez personas a manos de los paramilitares» (CV, 2022a, p. 349).

De esta manera, se hace evidente que en los territorios más afectados por el conflicto armado, las diversas vulnerabilidades a las que se vieron sometidas los sujetos se articularon y condicionaron sus posibilidades. En diversos pasajes de los relatos, hace presencia el hambre, la represión política, la desigualdad, el hostigamiento sistemático por parte de los grupos armados —

incluyendo al Ejército—, la falta de oportunidades de movilidad social o la poca presencia estatal, entre otras circunstancias desfavorables. La adhesión provocada por estos motivos es el resultado, por lo tanto, de la ausencia de decisiones estatales orientadas a la solución de problemas estructurales históricos y, en esa vía, puede tramitarse a través de las propias vías políticas.

### **6.3 Elementos que propiciaron transformaciones subjetivas**

Posterior al ingreso a las FARC, los reclutados se vieron sometidos a una serie de entrenamientos que buscaban, entre otras cosas, el mejoramiento de las habilidades del individuo y su adhesión a la organización. Para tal objetivo, en principio, se disponían ritos de iniciación a través de los cuales se pretendía el tránsito entre la vida civil y la vida guerrillera. El primero de estos ritos, de carácter simbólico, consistió en asignar nuevos nombres a los recién llegados, situación que relata un excombatiente así: «me pusieron “Héctor”. Dijeron: “Héctor, duerma con Jaime”. “Ah, bueno”» (CV, 2022a, p. 335). De manera más detallada, Esperanza da cuenta de este proceso de la siguiente manera:

Tienes que empezar a cambiar tus muñecas por un palo para que te acostumbres a cargar un arma. Dejar el rol de niña para cumplir como mujer de un guerrillero, para levantarse a las cuatro, tres, una, dos de la mañana a prestar guardia, a trotar, a formar, obedecer, manejo de armas, aprender a lanzar granadas, a caminar en la oscuridad, dentro del pantano, a cargar un equipo. ¡Eso no es ni para un niño, ni para un joven, ni para nadie! (CV, 2022c, p. 225).

Se da comienzo, así, a un proceso de instrucción en habilidades y en la ideología del grupo. En simultáneo, se realizan actividades de disciplinamiento, para tener control sobre el cuerpo y las capacidades, y de adoctrinamiento, para influir las convicciones y razonamientos. Respecto al disciplinamiento, Jaime, un excombatiente reclutado a los dieciséis años en Yopal, describe los entrenamientos:

Es como en el Ejército, lo mismo. Primero se ve teóricamente, se explica en un tablero cómo se hacen las emboscadas y cómo se avanza. Todo primero en charlas, después en la práctica. El entrenamiento viene basado en lo que usa el enemigo, o sea, ellos tienen un

entrenamiento y nosotros tenemos que contrarrestarlo. También se ve cómo se le avanza en combate y a fuego en movimiento. Estar capacitado para aguantar sed o hambre. Dentro de la prueba: enterrados, emboscados, llueva o caliente. Uno tiene que pasar el curso militar; hay cursos de un mes, de dos meses o de quince días (CV, 2022c, p. 226).

De esta manera, tras el ingreso, las actividades consistían en «aprender a manejar las armas y hacer ejercicio todas las mañanas, eso era lo normal. Cuando nos hacían las charlas –todos los días, mañana y tarde–, estar atento para aprender las normas. Irse empapando de todo» (CV, 2022c, p. 225). También, se les enseñaban cosas como el orden cerrado que «es como marchar; el abierto se trata de pelea, pasar por alambres, cercas, cargar equipos, arrobas y correr con eso, y ver si aguanta. Eso y manejar las armas. Las mujeres lo mismo que los hombres» (CV, 2022c, p. 226). En esta misma vía, Laura, entrenada para hacer parte de fuerzas especiales, dice de su proceso: «duramos como un mes. Día y noche... duro, duro. No dormíamos, no comíamos. Decían: “Vamos a marchar”, y nos hacían emboscadas entre nosotros mismos, ¡con fuego de verdad, no era de mentiras!» (CV, 2022c, p. 227).

Para garantizar la obediencia existían castigos en función de las faltas cometidas, pudiendo llegar al fusilamiento en cuestiones interpretadas como de extrema gravedad, según el informe de la CV (2022c, p. 250). Miguel, un excombatiente reclutado a los catorce años en 1995, recuerda: «Yo miré un compañero que lo sancionaron con más de quinientos viajes de leña. Se le juntaron dos sanciones y le pusieron casi mil viajes y como doscientas ranchadas» (CV, 2022c, p. 250). De mayor brutalidad fue el castigo impuesto a Carlos, reclutado a los doce años y capturado en un intento de fuga, pues cuenta: «Me acuerdo de que me llevaron a un punto de una molienda y ahí me quemaron toda la cara, estuve ocho meses en el pabellón de un hospital» (CV, 2022c, p. 250). Respecto a la obediencia, Milgram (1980) asevera que en la organización militar

Se distribuyen premios y castigos en la medida en que uno obedece. Se pasa un período de varias semanas en un entrenamiento básico. Aun cuando su propósito aparente sea el de poner en manos del recluta la necesaria preparación militar, su finalidad fundamental es la de quebrar todo residuo de individualismo y personalidad (p. 168).

Así mismo, el adoctrinamiento político también era empleado como herramienta para generar la permanencia de los combatientes. Esperanza relata, desde su experiencia, los objetivos de estos procesos ya que, durante su tiempo en las FARC «se trabajaba mucho lo político porque en esa época no se pensaba en la desmovilización, entonces se fortalecía para que no desertara la gente. Se trabajaba en convicción, organización, fortalecimiento y reclutamiento de masas y jóvenes» (CV, 2022c, p. 233). Sobre esto, Bauman (2006) rescata tres condiciones expuestas por Kelman (1973) para la inhibición de procesos morales, situación que se propicia cuando:

La violencia está *autorizada* (por unas órdenes oficiales emitidas por los departamentos legalmente competentes); las acciones están dentro de una *rutina* (creada por las normas del gobierno y por la exacta delimitación de las funciones); y las víctimas de la violencia están *deshumanizadas* (como consecuencia de las definiciones ideológicas y del adoctrinamiento). (p. 43).

Con el adoctrinamiento se pretendía la introducción en las lógicas de la guerra, esto por medio de una ideología fundamentada en el antagonismo, aunque no se consolidaron los policías o los soldados como el enemigo, pues se estableció que «ellos obedecen órdenes, así como nosotros obedecemos. Así como obedece cualquier militante de cualquier organización, de cualquier ejército del mundo» (CV, 2022a, p. 241). Por lo tanto, se asevera que a los combatientes les «inculcaron que el enemigo eran los que dirigían el país: los capitalistas, los que no dan nada, los que día a día son más ricos, los que en realidad han hecho la guerra» (CV, 2022a, p. 241). En consecuencia, la disonancia moral generada al atacar a soldados que no eran los culpables directos del conflicto se resolvió mediante la noción del deber, pues según se indica en uno de los relatos se atacaba «porque ese es el deber, porque ellos nos atacan a nosotros, y no solamente con fusiles, sino con aviones, con helicópteros» (CV, 2022a, p. 241). Tal disonancia moral se presenta, como afirma Bauman (2006), como consecuencia del sistema burocrático en que se encuentra inmerso el combatiente, lo que posibilita su disociación con respecto a la tarea ejecutada como consecuencia de dos procesos:

El primero de ellos es la división del trabajo meticulosa y funcional (que complementa, aunque con diferentes consecuencias, a la graduación lineal del poder y la de subordinación). El segundo es la sustitución de la responsabilidad moral por la responsabilidad técnica.

Toda división del trabajo crea una distancia entre la mayor parte de los que contribuyen al resultado final de la actividad colectiva y el propio resultado. Antes de que los últimos eslabones de la cadena de poder burocrático, es decir, los ejecutores directos, acometan su tarea, la mayor parte de las operaciones preparatorias que llevan a ese desenlace ya las han realizado otras personas que no tienen ninguna experiencia personal —y, en ocasiones, ningún conocimiento— de la tarea final. (p. 124).

Por medio de esta imposición ideológica, se logra introducir en el guerrillero un esquema moral según el cual «si el revolucionario renuncia a sus principios, es preferible morir. Un luchador no se cansa. Y el día que pase es porque su corazón ha dejado de palpar» (CV, 2022a, p. 242). De esta manera, se conforma un sistema normativo a partir del cual se hace posible validar las acciones del conflicto, rechazar las confrontaciones morales y cumplir órdenes apelando siempre a justificaciones superiores. Los estatutos se configuran como «la manera de despersonalizar la responsabilidad sobre actos crueles, y de conferirla a la organización que, en últimas, era un cuerpo indeterminado sobre el cual podía o no recaer la responsabilidad y la sanción» (CV, 2022b, p. 166).

Por último, es preciso explorar la posición otorgada a las mujeres en la guerra. La utilización de las combatientes por parte de los hombres es expuesta en el relato de Blanca, en el que se menciona que

La mujer en la guerrilla es clave para muchas cosas. En las FARC se maneja mucho el tema de la moral revolucionaria. Eso es lo que mantiene a un guerrillero activo en un grupo armado en donde no te están pagando, en donde a cambio no te dan nada y tú vas dispuesto a dar tu vida. Entonces es imposible mantener la moral revolucionaria de un combatiente si lo alejas del sexo opuesto. Eso genera situaciones de indisciplina también: si no hay mujeres en un grupo armado, los guerrilleros obligatoriamente, para suplir sus necesidades, van a recurrir a las mujeres civiles, prostitutas o no prostitutas, pero a civiles, y eso genera un problema terrible en temas de seguridad para la guerrilla (CV, 2022c, p. 241).

Al respecto, el Centro Nacional de Memoria Histórica afirma que la violencia sexual, en el caso de la guerrilla, tiene por fin en las mujeres «borrar su identidad, aniquilar su existencia a partir de actos de extrema deshumanización. Las mujeres son consideradas como un “botín” de guerra,

que luego de su captura se constituyen en un objeto apropiable, disponible y aprovechable» (CNMH, 2017, p. 64).

#### **6.4 Significados de los excombatientes, tras desvincularse, sobre su experiencia**

La desmovilización masiva, posibilitada por los Acuerdos de paz, permite analizar los razonamientos de los combatientes tras su egreso de la guerrilla. Así, se hace viable la reflexión de lo vivido a la distancia del tiempo, lo que permite un entendimiento más amplio de las transformaciones a las que los desmovilizados fueron sometidos.

Un elemento de especial interés resulta al apreciar cómo, en algunos casos, la vinculación subjetiva al grupo se mantiene incluso después de dejar las armas. Uno de los excombatientes cuenta, sobre su experiencia en la cárcel: «nosotros éramos unidos. Adonde llegábamos, estábamos unidos. Eso era una recomendación del Secretariado Nacional y de los frentes a los que pertenecíamos. Entre nosotros no nos dejábamos morir. Si había que compartir una chocolatina, la compartíamos» (CV, 2022a p. 241). Así, la afiliación con el grupo y sus principios puede mantenerse en ocasiones, «una vez le dije: “soy guerrillero, hice un compromiso hace muchísimos años y yo no puedo faltarle a eso cuando salga de aquí”. Yo nunca perdí contacto con la guerrilla» (CV, 2022a, p. 241). Esta condición corresponde con las apreciaciones de Abraham Maslow (1991) a el caso de los ejércitos regulares, para los que afirma que «se vieron abocados a una hermandad e intimidad desacostumbradas y que, como consecuencia, luego permanecen unidos toda la vida» (p. 30). Esto pues, satisfechas las necesidades fisiológicas y de seguridad, la «persona tendrá hambre de relaciones con personas en general —de un lugar en el grupo o la familia— y se esforzará con denuedo por conseguir esta meta. Alcanzar tal lugar importará más que cualquier cosa del mundo» (Maslow, 1991, p. 28).

Con respecto al ingreso, si bien algunos relatos indican causas externas como explicación, en otros se defiende la voluntariedad de la decisión. En una de las narraciones se señala:

Vea, las FARC nunca obligaron a nadie a que cogiera un arma. Eso lo hicieron por allá de pronto en la era primitiva. Pero las FARC nunca hicieron eso. Al menos que yo haya tenido conocimiento y en mi uso de razón, desde que yo llegué a las FARC, yo no llegué obligado, yo llegué voluntariamente (CV, 2022a, pp. 241-242).

Sin embargo, para este fenómeno, Milgram (1980) explica que a través de la realización de procesos para la redefinición cognoscitiva de la ideología del individuo, que denomina «definición de la situación» (p. 137), las figuras de autoridad consiguen control de las perspectivas subjetivas frente a las acciones a realizar. De esta forma, afirma que

La relación entre autoridad y sujeto no puede ser considerada como una relación en la que una figura coercitiva provoca una acción de un subordinado no dispuesto a realizarla. Teniendo en cuenta que el sujeto acepta la definición de la situación ofrecida por la autoridad, la acción se seguirá voluntariamente (p. 137).

Sobre el asunto de la responsabilidad, Hannah Arendt (1993) afirma que «sin ser perdonados, liberados de las consecuencias de lo que hemos hecho, nuestra capacidad para actuar quedaría, por decirlo así, confinada a un solo acto del que nunca podríamos recobrarlos» (p. 257). Tal condición puede apreciarse en uno de los testimonios, pero, en lugar de girar alrededor de las acciones propias, el excombatiente se atribuye —como parte del grupo— las acciones de la guerrilla, inclusive aquellas realizadas con anterioridad a su ingreso:

Pedirle perdón a la sociedad es difícil para mí, y le voy a decir el porqué: perdonar también significa aceptar los delitos cometidos durante 53 años de lucha guerrillera, y yo todavía ni tengo 53 años. Sí, porque nosotros hicimos parte del conflicto, pero hay responsabilidades de parte y parte. ¿Por qué el Estado no nos había dado otra oportunidad de seguir luchando por lo que nosotros hemos querido desde el principio? Ese Estado nos ha tildado de ser lo peor de la sociedad, pero también hay que reconocer de que si nosotros pusimos las armas sobre la mesa es porque ya no queremos estar en la guerra (CV, 2022a, p. 242).

Puede señalarse, sobre la culpa aquí expuesta, una naturaleza doble: «en primer lugar, por el mero hecho de entregarse incondicionalmente a un gobernante y, en segundo lugar, por el modo de ser del gobernante al que uno se somete» (Jaspers, 1998, p. 93). Igualmente, Jaspers (1998) sentencia, acerca de la percepción de responsabilidad sobre las acciones del grupo al que se pertenece, que somos «participes no sólo de lo que se hace en el presente —compartimos la culpa

por el hacer de los contemporáneos—, sino también por el conjunto de la tradición. Tenemos que asumir la culpa de nuestros antepasados» (p. 93).

Tras el egreso, tal y como señala la CV, las opiniones respecto al adoctrinamiento son tanto positivas como negativas. Daniel, reclutado a los quince años, dice: «No tuve la oportunidad de que me prepararan en ciencia, en educación, en tecnología, en la parte agropecuaria, ¡a mí me prepararon para matar!» (CV, 2022c, p. 199). En esta misma línea, Robinson afirma haber sido sometido a un «un lavado de cerebro» (CV, 2022c, p. 233), aunque Jaime sigue convencido de sus principios revolucionarios: «Si yo estoy claro de mi ideología y de mi lucha, estoy capacitado para aguantar el resto que se me venga» (CV, 2022c, p. 233). En este sentido, Steve Hassan (1990) afirma que en los procesos de adoctrinamiento los «miembros han sido entrenados para no dar crédito a crítica alguna» (p. 62), lo que se consigue gracias a que

Los mecanismos de defensa ordinarios de la persona son distorsionados para poder defender la nueva identidad sectaria frente a su antigua identidad. La primera línea de defensa es la negación («lo que dices no está sucediendo en absoluto»), racionalización («esto sucede por una buena razón»), justificación («esto pasa porque así debe ser») y pensamiento ilusorio («quiero que sea real, entonces tal vez lo sea») (Hassan, 1990, p. 62).

Ahora bien, a través de los testimonios se pueden caracterizar algunas de las secuelas manifiestas de la guerra. Esperanza indicó que, tras su salida, «todos los días soñaba que me reclutaban» (CV, 2022c, p. 295) y no regresó a su territorio de origen durante nueve años. Igualmente, contó que le ha costado conseguir trabajo por la estigmatización y, a la pregunta sobre cómo ha afrontado la vida tras lo sucedido, afirma que lo ha logrado a través de la ayuda de organizaciones, y añade:

No le voy a decir que es fácil, ha sido un proceso de maduración en el tiempo. Después de empezar a estudiar, lo he manejado de una buena manera. Al comienzo quise olvidarlo, hice un proceso de olvidar todo. Yo vine a recordar después, desde hace cuatro años, cuando empecé a reencontrar gente (CV, 2022c, p. 326).

El olvido inicial de los acontecimientos de guerra, tal como analizan Galor y Hentschel (2013) acerca del caso de veteranos israelíes, puede deberse a que

Bajo circunstancias estresantes la integridad del yo se ve amenazada. Defensas mal adaptativas protegen al individuo reduciendo su capacidad de percatarse. La regresión, la represión, la proyección, la desmentida, la vuelta contra sí mismo y la formación reactiva son defensas mal adaptativas e inmaduras que producen una percepción subjetiva y distorsionada de la realidad. El individuo puede no percibir, recordar, entender o incluso registrar el significado de adversidades que constituyen amenazas internas o externas.

En suma, tras la salida del grupo se desarrollan diferentes aproximaciones a la experiencia vivida. Aparecen elementos como la responsabilidad y la culpa que lleva tras de sí, tanto por las acciones individuales como por las del grupo. Esto porque el sentido de pertenencia a la organización no necesariamente se rompe tras el egreso, sino que dificulta el distanciamiento ideológico y la reflexión desde otra perspectiva sobre lo sucedido. Por tanto, las construcciones y elaboraciones subjetivas conforman una tarea de difícil realización, haciendo del egreso una confrontación con la experiencia personal y con los elementos constituyentes de la identidad misma.

## 7 Discusión

La guerra se constituye como un fenómeno complejo y, a la vez, su comprensión resulta de vital importancia en medio de las difíciles coyunturas que enfrentamos a nivel local, nacional y global. Como consecuencia directa de los acuerdos para la terminación del conflicto con las FARC, se presenta el actual proceso de reincorporación social de los excombatientes de esta guerrilla que, tras la firma de los acuerdos de paz, asumen una apuesta por la reconciliación y el tránsito a una nueva ruta para la tramitación de su agenda política que prescinda de la violencia. En este sentido, el desarrollo de esta investigación tuvo por guía la pregunta relativa a los fenómenos situacionales y las causas disposicionales que aparecieron de forma relevante en la emisión de conductas dañinas, en el marco del conflicto armado y desarrolladas por excombatientes reclutados como menores de edad.

Así, los resultados de este trabajo pudieron agruparse en cuatro categorías: (a) motivaciones disposicionales para el ingreso a las FARC; (b) motivaciones contextuales para la adhesión al grupo; (c) elementos que propiciaron transformaciones subjetivas; y (d) significados de los excombatientes, tras desvincularse, sobre su experiencia. Respecto a las dos primeras categorías, y como ya ha sido señalado con anterioridad en otras investigaciones (Nieto et al., 2017; Henao, 2020), es pertinente destacar que se precisa un abordaje integral que contemple que el sujeto es influido por sus anhelos propios pero, al tiempo, por la situación en que se encuentra inmerso; no puede entenderse la conducta que se emite sin explicar esta amalgama compleja y en permanente mutación. De esta unión, los límites entre sus componentes son difusos; el ambiente permea lo subjetivo del mismo modo en que la persona puede influir en las situaciones que le involucran, articulándose estas realidades sin permitir diferenciarlas con claridad.

En este sentido, se presenta una dificultad en la clasificación del aspecto ideológico pues, siendo este parte de la dimensión personal, se evidenció en constante conflicto y moldeamiento de acuerdo con las exigencias del medio. Este factor se halló relevante para esta investigación, así como para otra serie de estudios previos (Niño, 2016; Henao, 2020; Nieto et al., 2017). No obstante, Moreno et al. (2010) encuentran que a pesar del alto valor otorgado por la literatura a este elemento, en los argumentos que evaluaron este tiene una aparición considerablemente baja (1,6% de aparición como justificación en la población estudiada). También llama la atención que la Cruz Roja (2019) en *Los niños en tiempos de guerra*, tampoco hace mención de las razones ideológicas.

Así mismo, se encontró que las vulnerabilidades contextuales fueron el componente con mayor frecuencia de aparición a lo largo de los relatos estudiados. Dentro de este se ubicaron la represión política, el hostigamiento sufrido por parte de los grupos armados presentes en el territorio, la pobreza, entre muchas otras situaciones adversas que aquejaban a los excombatientes en el país. Notablemente, aunque Moreno et al. (2010) definen como alta la relevancia otorgada por la literatura a la pobreza, en su investigación no aparece en ninguno de los casos. Sin embargo, este trabajo encontró la precariedad material como asunto significativo que fue enunciada como justificación por algunos excombatientes.

También es fundamental afirmar, de acuerdo con otras investigaciones (Henaó, 2020; Moreno et al., 2010; Marín, 2020; Niño, 2016), que explicar los comportamientos belicistas únicamente a través de los deseos destructivos o delictivos del sujeto es insuficiente. Al indagar por esto, Moreno et al. (2010) se encontraron con que no aparecía en ningún argumento y en esta investigación tampoco hicieron presencia justificaciones de este tipo. Esto corresponde, en igual magnitud, con lo que se encontró en la literatura en la medida en que la movilización de las grandes masas de combatientes necesarias para el enfrentamiento del Estado colombiano, no habría sido posible sin la aplicación de sofisticados mecanismos que dieran lugar a la transformación subjetiva. El disciplinamiento y el adoctrinamiento, los castigos y los entrenamientos, la violencia sexual y demás despojos de la dignidad, se apreciaron a lo largo de los relatos como herramientas para minar la autonomía del individuo y obtener su obediencia sin importar la naturaleza de la orden. Reiterando a María Clemencia Castro (2001), la entrada a la clandestinidad implica «hacer del clan su destino» (p. 52).

Finalmente, se debe destacar la importancia de que se sigan desarrollando nuevas investigaciones al respecto. La historia del conflicto armado se construye a múltiples voces que deben ser recogidas y replicadas, con el objetivo de comprender y mitigar las causas estructurales que definieron nefastos capítulos del país. Los estudios dirigidos a explicar el comportamiento de los combatientes, como se evidenció, tienen un carácter complementario y permiten articularlos para lograr un mayor alcance de los resultados y generalizaciones.

## 8 Conclusiones

El presente trabajo constituyó un ejercicio explicativo de las adhesiones y acciones de excombatientes de las FARC durante el conflicto armado, a través de la incorporación de motivaciones disposicionales y situacionales para desarrollar una aproximación en la que ambas fuentes interactúan de forma constante. Al respecto, es evidente que no se desarrollan causas únicas sino que las condiciones se articulan entre sí para producir el desenlace apreciado. Entre estas, la violencia contextual es la de mayor preponderancia, pues es la de mayor recurrencia y profundiza los impactos de las demás, imponiendo una vulnerabilidad a las personas de los territorios que, además, frecuentemente carecen de oportunidades y condiciones adecuadas para la subsistencia.

Sobre las motivaciones disposicionales, se analizó la correspondencia con la ideología del grupo como causa de mayor alusión en los relatos. Aunque suele aparecer ligado con una percepción de voluntariedad frente a las decisiones, también deben contemplarse la exposición temprana al discurso y los procesos de adoctrinamiento político, pues la adhesión al discurso con convicción permea el juicio sobre las influencias externas sobre las actitudes y conductas propias. En esta misma vía, hay vinculaciones que no tienen un componente ideológico dentro de las razones, presentándose indiferencia ideológica que permite incorporarse a cualquier grupo sin importar las luchas que lleve; en estos casos, las razones deben buscarse en algún otro factor. La búsqueda de emociones fuertes es uno de estos factores, y en este los combatientes llevan a cabo sus comportamientos teniendo por fin el riesgo y la experiencia en sí misma.

En el nivel situacional, la ya expuesta violencia contextual, definida por hostilidades de parte de los grupos enfrentados (guerrillas, paramilitares, bandas criminales y ejército), obligó una cotidianidad en las comunidades marcada por las persecuciones, los atentados, los perfilamientos, las violencias sexuales, los señalamientos, entre otros, lo que llevó a vinculaciones en los grupos para salvaguardar la vida de las amenazas constantes. Esta condición se agudizó, además, por la ausencia estatal que tenía como contracara el fortalecimiento de los grupos en territorios sin capacidad de reacción, quedando las comunidades a su suerte, obligadas a establecer relaciones con los actores armados. Estas relaciones podían ser de imposición o persuasión, destacando estas últimas por valerse de la exposición a la ideología, el convencimiento por parte de una persona significativa (como algún familiar) o el enamoramiento, que encubre lógicas machistas e impone relaciones de poder sobre las mujeres.

Tras el ingreso, los excombatientes se vieron sometidos a transformaciones subjetivas que buscaban la homogenización del grupo, así como su obediencia y disciplina. En principio, se desarrollaba un tránsito simbólico a través de una serie de ritos de iniciación, como la imposición de nombres nuevos, de uniformes o de palos para acostumbrarse a llevar siempre el arma correspondiente. En el caso de las mujeres, adicional a esto, podía sometérselas a violencias sexuales para establecer control sobre sus cuerpos. En simultáneo, se desarrollaban procesos de adoctrinamiento político en el que se generaba adhesión a relatos y discursos, así como a esquemas morales que instrumentalizan la violencia y permiten transgresiones sobre los demás. Estos procesos se acompañaban de entrenamientos que permitían establecer dominio sobre los cuerpos, a través del direccionamiento de las conductas para el cumplimiento de sus funciones, logrando una secuencia precisa de actividades según las finalidades propuestas. En caso de incumplimientos, se disponía de sanciones y castigos para redirigir la conducta del combatiente.

Finalmente, este trabajo indagó sobre los significados otorgados por los excombatientes a su experiencia vital. En este sentido, se pudo observar que se desarrollan diferentes atribuciones a la voluntariedad de la decisión pues, por un lado, se habla de determinaciones libres y, por otro, de sometimiento y adoctrinamiento como explicación de las conductas. Para una definición certera, es preciso indagar a profundidad en tanto se presentan redefiniciones cognitivas motivadas por las figuras de autoridad para elaborar las consideraciones específicas a lo sucedido. Posterior al egreso, también, es posible evidenciar vinculación subjetiva que trasciende al grupo mismo pues, incluso en ausencia de este, permanecen las redes sociales y los vínculos emocionales. Incluso, el sujeto configura su definición de responsabilidad a partir del colectivo, derivando sus propias acciones al grupo, pero, a la vez, asumiendo que todos son culpables de lo sucedido.

## 9 Recomendaciones

El trabajo de la CV es un esfuerzo riguroso de memoria histórica sobre el que conviene centrar la atención. Es pertinente seguir profundizando sobre lo que en los diversos volúmenes del *Informe final* se desarrolla, pues es una fuente de información de gran amplitud y valor.

Es posible triangular la información del *Informe* a partir del acceso directo a la población excombatiente, caso en el que podrían dirigirse metodológicamente las fuentes hacia los intereses investigativos para indagar temáticas específicas. En todo caso, es de gran importancia acercarse a los diferentes actores del conflicto armado para desarrollar líneas investigativas que permitan contar y entender lo sucedido a lo largo de las décadas de conflicto, procurando y aportando a la construcción de un país en paz.

Adicionalmente, conviene plantearse la realización de estudios con enfoque de género que analicen las particularidades de la guerra sobre las mujeres pues, como se evidenció, fueron víctimas de las mismas violencias que los hombres, pero también fueron sometidas a las agresiones que viven en las diferentes estructuras sociales contemporáneas, que se profundizaron en la moral y normativas alternas. Estudios de este tipo pueden contribuir al entendimiento de las actitudes sobre las mujeres en contextos hipermasculinizados y contruidos para doblegar.

## Referencias

- American Psychological Association. (2017). *Ethical principles of psychologists and code of conduct* (2002, amended effective June 1, 2010, and January 1, 2017). <https://www.apa.org/ethics/code/>
- Arendt, H. (1963). *Eichmann en Jerusalén*. Lumen.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Paidós.
- Arendt, H. (2013). *Sobre la violencia*. Alianza.
- Bauman, Z. (2008). *Modernidad y Holocausto*. Sequitur.
- Baumeister, R. F., y Butz, D. A. (2005). Roots of hate, violence, and evil. En R. J. Sternberg (Ed.), *The Psychology of Hate* (pp. 87–102). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10930-005>
- Baumeister, R. F., y Campbell, W. K. (1999). The intrinsic appeal of evil: Sadism, sensational thrills, and threatened egotism. *Personality and Social Psychology Review*, 3(3), 210–221. [https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0303\\_4](https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0303_4)
- Berkowitz, L. (1999). Evil is more than banal: Situationism and the concept of evil. *Personality and Social Psychology Review*, 3(3), 246–253. [https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0303\\_7](https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0303_7)
- Blass, T. (1993). Psychological perspectives on the perpetrators of the Holocaust: The role of situational pressures, personal dispositions, and their interactions. *Holocaust and Genocide Studies*, 7(1), 30-50. <https://doi.org/10.1093/hgs/7.1.30>
- Caballero García, F. (2006). La Teoría de la Justicia de John Rawls. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 1(2), 1-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015573007>
- Canetti, E. (2014). *Masa y Poder*. Debolsillo.

- Carmona Parra, J., y Tobón Hoyos, F. (2011). La desvinculación de 21 niñas soldado de los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia: interacciones y significaciones implicadas. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 2(1), 3-17.
- Castro, M. C. (2001). *Del ideal y el goce: lógicas de la subjetividad en la vía guerrillera y avatares en el paso a la vida civil*. Universidad Nacional de Colombia.
- Cataño, G. (2017). Justicia con intimidación: el caso de las FARC. *Revista de Economía Institucional*, 19(36), 95-148. <https://doi.org/10.18601/01245996.v19n36.05>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *La guerra inscrita en el cuerpo*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. Organización de los Estados Americanos. <https://bit.ly/42BYHMI>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2019). *Guía para el abordaje de las violencias sexuales en la Comisión de la Verdad*. <http://bit.ly/42KZRFa>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022a). *Hay futuro si hay verdad. Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (Tomo 6, Cuando los pájaros no cantaban: historias del conflicto armado en Colombia, tomo testimonial)*. Comisión de la Verdad.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022b). *Hay futuro si hay verdad. Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (Tomo 7, Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado)*. Comisión de la Verdad.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022c). *Hay futuro si hay verdad. Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (Tomo 8, No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado)*. Comisión de la Verdad.

- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2019). *Los niños en tiempos de guerra*. Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Darley, J. M., y Latané, B. (1968). Bystander intervention in emergencies: Diffusion of responsibility. *Journal of Personality and Social Psychology*, 8(4), 377–383. <https://doi.org/10.1037/h0025589>
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Fromm, E. (1966). *El corazón del hombre*. Fondo de Cultura Económica.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada* (2ª ed.). Fondo Editorial FCSH. Universidad de Antioquia.
- Galor, S., y Hentschel, U. (2013). El uso de los mecanismos de defensa como herramientas de afrontamiento por veteranos israelíes deprimidos y con TEPT. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 17(1), 118-133.
- Gil-Olarte Márquez, P., Cavalcante Souza, A. C., Paramio Leiva, A., Zayas García, A., y Guil Bozal, R. (2017). Impulsividad y búsqueda de sensaciones: implicaciones de intervención en jóvenes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 393-404.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Hassan, S. (1990). *Combatting Cult Mind Control*. Park Street Press.
- Henao, D. A. (2020). *Desmitificando al enemigo: Un acercamiento al estudio de las motivaciones que orientaron a los individuos a vincularse a grupos guerrilleros en la ciudad de Medellín entre 2000 y 2010* [Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia]. <https://hdl.handle.net/10495/16808>

- Jaspers, K. (1998). *El problema de la culpa*. Paidós.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-24.
- Le Bon, G. (s.f.). *Psicología de las masas*. [Archivo digital]. <https://bit.ly/3LW3YIM>
- Marín, M. L. (2020). Repugnancia y vergüenza: narrativas del mal en excombatientes de FARC en Colombia. *Escritos*, 28(60), 109-124. <https://doi.org/10.18566/escr.v28n60.a10>
- Martínez Miguélez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. *Paradigma*, 23(1), 1-13.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, 9(1), 1560-909X. <https://bit.ly/3zcmNjf>
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad* (2a ed.). Díaz de Santos.
- Mate, M.-R. (2003). *Auschwitz, acontecimiento fundante del pensar en Europa (o ¿puede Europa pensar de espaldas a Auschwitz?)*. En III Seminario de Filosofía de la Fundación Juan March, 1-13.
- Milgram, S. (1980). *Obediencia a la autoridad: Un punto de vista experimental*. Desclée De Brouwer.
- Molano, A. (1988). Violencia y Colonización. *Revista Foro*, (6), 25-37.
- Molina, A. M. (29 de abril de 2016). Las voces de Hannah Arendt. *El País*. <http://bit.ly/40VhHDZ>
- Moreno Martín, F., Carmona Parra, J. A. y Tobón Hoyos, F. (2010). ¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia? *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(3), 453-467.
- Moscovici, S. (1985). *Psicología Social*. Paidós.
- Navarro, Ó. (2012). *Psicología social. Temas, teorías y aplicaciones*. Universidad de Antioquia.
- Nieto, L. D., Osorio Ocampo, D., Peña Gómez, M. C., y Piñeros Salas, M. L. (2017). *Motivadores de Ingreso y Permanencia en un Grupo de Excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)*. Pontificia Universidad Javeriana.

- Niño Vega, N. C. (2016). La experiencia de jóvenes mujeres como combatientes de la guerrilla de las FARC y del ELN. *Desidades*, 11, 32-40.
- Palma, J. D. (9 de enero de 2016). El manual de las Farc para su supervivencia. *El Espectador*. <http://bit.ly/40hFJZN>
- Parra Valencia, L. M. (2008). Introducción a la psicología de la guerra. *El Ágora USB*, 8(2), 269–280. <https://doi.org/10.21500/16578031.1535>
- Penagos Carreño, J. (2009). El proceso de representaciones sobre las FARC. 1964. Los inicios. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 11(22). <https://doi.org/10.22395/anr.v11n22a8>
- Quiles del Castillo, M. N., Morera Bello, M. D., Leyens, J. P., y Correa Piñero, A. D. (2016). *Psicología de la Maldad. Cómo todos podemos ser Caín*. Alfaomega.
- Ramos, C. (2004). De la venganza y el perdón. *Desde el Jardín de Freud - Revista de Psicoanálisis*, Universidad Nacional de Colombia.
- Romero, C. (8 de agosto de 2018). 262.197 muertos dejó el conflicto armado. *Centro Nacional de Memoria Histórica*. <http://bit.ly/42H0uQ2>
- Ruiz, M. (1 de junio de 2021). Mi encuentro con Miep Gies, la heroína que recuperó el Diario de Ana Frank. *Clarín*. <http://bit.ly/3LTelr1>
- Ruta Pacífica de Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia*. Ruta Pacífica de Mujeres.
- Salgado, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 13, 71-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309>
- Sandoval Casilimas, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Arfo.
- Scribano, A. O. (2007). *El proceso de investigación social cualitativo*. Prometeo libros.

Staub, E. (1999). The Roots of Evil: Social Conditions, Culture, Personality, and Basic Human Needs. *Personality and Social Psychology Review*, 3(3), 179–192. [https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0303\\_2](https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0303_2)

Staub, E. (1989). *The Roots of Evil: The Origins of Genocide and Other Group Violence*. Cambridge University.

Tancara, Constantino. (1993). La investigación documental. *Temas Sociales*, (17), 91-106. <http://bit.ly/3FPd6e3>.

Universidad de Antioquia. (s.f.). *Código de ética en la investigación*. <https://bit.ly/3FPRLBm>

Woolf, V. (2015). *Tres Guineas*. Godot.